

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA SESION DEL CONGRESO.—DUCAS Y TOMAS QUE CARECEN DE IMPORTANCIA.

Madrid, 9.

La sesión de hoy del Congreso no ha despertado interés. Los asuntos principales que se trataron en ella los suscitaron el señor Romeo y los señores Bergamín y Urzaiz.

Don Leopoldo Romeo se extrañó de que el Congreso no hubiera celebrado todavía la proyectada sesión necrológica en honor de Canalejas.

—Es preguntó—que se ha renunciado ya a celebrar esa sesión?

Don Segismundo Moret, Presidente del Congreso, respondió al señor Romeo: No; no se ha renunciado a esa sesión; no podía de ningún modo renunciarse, porque eso sería olvidar todo lo que se debe a Canalejas y el respeto que merece su memoria.

Lo que pasa—continúa—es que hemos aplazado esa sesión para cuando se proponga la colocación de la lápida en honor de Canalejas en el salón de sesiones.

El diputado—conservador—por Campillo (Málaga) don Francisco Bergamín, pronuncia un breve discurso contra la subvención que pretende concederse al Ayuntamiento de Madrid para pavimentación de las calles de la Corte.

—Lo que el Ayuntamiento solicita—dice él—son dos millones de pesetas; y me opongo a que se le conceda, porque es injusto e irritante que todos los habitantes de España puedan reformas y progresos que a Madrid únicamente corresponden.

Don Angel Urzaiz expone que una vez más el señor Bergamín, y añade algunas razones para reforzarlo.

El señor Suárez Inclán defiende la subvención.

Y don Juan Barriobero y Armas la conceptúa insuficiente para los grandes proyectos que tiene el Ayuntamiento de Madrid.

MAS DEL CONGRESO.

Madrid, 9.

A última hora se ha presentado en el Congreso la proposición de inscribir una lápida en honor del señor Canalejas, para colocarla en el salón de sesiones.

EN EL SENADO

Madrid, 9.

En la sesión del Senado de hoy, anuncióse la votación definitiva de la pensión que habrá de concederse a la señora viuda de Canalejas.

—Cuanto hagamos por honrar su memoria—dijo el Conde de Romanones—siempre ha de resultar poco comparado con los merecimientos que ha tenido.

GRAN OPORTUNIDAD

Se obtienen discos soboles "Columbia" a precios especiales. Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts. Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts. Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

TOMOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFOPONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99 101. Dbre.-1

EN LA VENERACION DE SU RECUERDO NADIE GANARÁ AL GOBIERNO—TERMINO.

Don Eugenio Montero Ríos pronuncia un breve discurso, asociándose al proyecto y loando a Canalejas.

Acuérdase por unanimidad la pensión a la señora viuda.

A continuación se discute el presupuesto de Fomento.

Don Tomás Maestré Pérez propone que se construya en Algeciras una escollera.

El señor Villanueva le replica: —El señor Maestré es demasiado fogoso; su proyecto de escollera es perfectamente inútil, y en él no se ve otra cosa que el deseo de penetrar en Marruecos... con la imaginación.

Y exclamó que en todo esto debe avanzarse, pero lentamente. La escollera es deseada.

EL SEÑOR ALBA MEJORA.

Madrid, 9.

Continúa la mejoría del Ministro de Instrucción Pública, señor Alba. Hoy ha conferenciado don Santiago con el Conde de Romanones y con los ministros.

Puede firmar y continuará en su domicilio despachando los asuntos del Ministerio.

LOS CAJISTAS NO ADMITEN EL DINERO.

Madrid, 9.

El presidente de la federación tipográfica española, señor García Quejido, ha publicado una carta.

Dice en ella que rechaza en nombre de los cajistas el proyecto de La Cierva, letrado de la señorita Cartagena, de invertir el importe de los honorarios que le corresponden en el pleito fallado por el Tribunal Supremo contra "El Liberal" de Madrid, en cartillas del Instituto de Previsión por valor de doscientas cincuenta pesetas cada una, con objeto de sortearlas entre los tipógrafos casados y con hijos que el día en que este fallo se dictó habían trabajado en los periódicos madrileños y murcianos.

El señor García Quejido afirma que los cajistas conviven íntimamente con los periodistas y sienten tanto como ellos los grandes golpes asestados a la libertad.

—De aceptar esas libretas—continúa—nos quemaríamos las manos. Creeríamos que habíamos recibido los treinta dineros que Judas recibió por vender a su maestro.

EL MONUMENTO A CANALEJAS.

Madrid, 9.

El señor Francos Rodríguez ha conferenciado hoy con el Jefe del Gobierno. Trataron de la necesidad de constituir una comisión para trabajar una suscripción nacional y erigirle un monumento a don José Canalejas.

La encabezarán los ministros con crecidas cantidades.

En este caso, seguiránse las mismas prácticas que cuando se erigieron las estatuas de Cánovas, Sagasta y Castelar.

UN GRAVE ESCANDALO.—DEMANDA DE DIVORCIO.

Madrid, 9.

La Duquesa de Medina de Rioseco ha sorprendido hoy a su esposo y ha podido comprobar que le era infiel. La escena fué violentísima.

El Duque la amenazó con un revólver. Luego huyó y se encerró en la portería de palacio, de donde le sacaron para encarcelarlo en las prisiones militares.

La Duquesa ha presentado demanda de divorcio, y nombró su apoderado al señor Dato.

UN ATRACO

Málaga, 9.

En la carretera de esta población a la villa de Estepona, cuatro individuos armados atacaron al ingeniero señor Schneider.

Le robaron su dinero y sus alhajas. La guardia civil los persigue.

SEQUIA

Barcelona, 9.

La sequía es pavorosa en la provincia. Los campos están quemados por el sol.

En Llobregat ha quedado sin trabajo un ejército de obreros. La falta de fuerza motriz obligó a cerrar las fábricas.

LAS NARANJAS SE PUDREN

Valencia, 9.

La protesta formulada por los exportadores de naranjas contra la empresa del ferrocarril del Norte, que no les facilita el material necesario para el transporte a los puertos, aun no ha dado resultado.

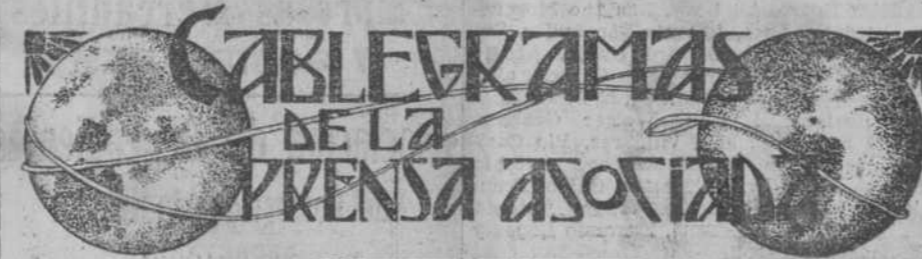
Las naranjas, en tanto, se pudren en las estaciones por falta de vagones que las carguen.

A causa de estos abusos, huelgan forzosamente millares de trabajadores.

LOS COMBIOS

Madrid, 9.

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26'92 y los francos a 6'70.



VIA ESTADOS UNIDOS

EN VISPERAS DE ELECCIONES

París, Diciembre 9.

Estamos en vísperas de la elección presidencial en Francia, y sin embargo rara vez se oye hablar de ella, a menos que no sea en los corredores del Senado o en la Cámara de Diputados. Y aun en estos mismos lugares no existe ese interés que se nota en los caseríos y aldeas de los Estados Unidos y que precede a la elección del Primer Magistrado de la República.

Esto se debe al hecho de que el Presidente no se elige por voto popular, sino por la Asamblea Nacional, y que sus poderes, aunque grandes, no igualan ni con mucho a los del Presidente de los Estados Unidos, mientras que su influencia en la legislación y en la opinión pública generalmente es mucho menor.

En Francia no existe la campaña presidencial como se estilaba en los Estados Unidos, no hay elecciones primarias, ni "plataformas" ni discusiones populares. El deseo del pueblo es que el Presidente sea un hombre leal, digno de la confianza pública, sin ambiciones atrevidas y sin pasión por sucesos dramáticos y aventuras.

Francia trata a su Presidente bastante bien. Reside en París en el Palacio del Eliseo y en el campo en el hermoso castillo de Rambouillet. Recibe un sueldo de ciento veinte mil pesetas anuales y otra suma igual para gastos de representación. Asume el cargo un mes después de su elección.

Los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, reunidos en Asamblea Nacional en Versalles, el día 17 de Enero, nombraron sucesor al Presidente Fallières. El candidato más saliente es Paul Deschanel.

Presidente de la Cámara, una de sus lumbreras durante veinte años. Tiene 55 años de edad y es de familia muy rica.

En cierta forma, todos los jefes de los grupos parlamentarios son candidatos presidenciales, aunque ninguna de las fracciones determina la elección. Un candidato notable del Senado es Alexandre Ribot por tres veces primer Ministro y hombre de gran estima. Su esposa (née) Miss Mary Burch, de Chicago, le ha ayudado mucho en su carrera pública. M. Ribot tiene unos 70 años.

Entre otros candidatos figuran al Presidente del Senado M. Dubost, Leon Bourgeois, M. Delcassé, M. Poincaré y Paul Doumer. El programa de este último es salvar a Francia del materialismo y del comercialismo.

M. Fallières se prepara para salir y ha tomado un piso cerca de la Embajada de los Estados Unidos. Piensa repartir su tiempo entre París y su pequeña vivienda en Loupiol, Sur de Francia, que le produce seiscientos pipas de vino cada año.

SERVIA Y AUSTRIA

Belgrado, Diciembre 9.

La acumulación de tropas austriacas en la frontera Servia y el tono provocativo de los artículos que se publican en los periódicos de Viena, han motivado una recrudescencia del espíritu hostil al Austria en esa esforzada nación balcánica.

El periódico servio "Pravda" es el vocero de esta amarga hostilidad, y en un artículo reciente se ha expresado en los términos siguientes: "Si Austria desea la guerra, que venga cuanto antes; pero hay que tener en cuenta que será el más encarnizado combate de la historia. Aus-

tria tendrá que exterminar a toda la nación servia antes de que pueda conquistarla."

CRISIS AUSTRIACA

Viena, Diciembre 9.

Han presentado sus dimisiones respectivas el Ministro de la Guerra M. Auffenberg y el Jefe del Estado Mayor general Schemua.

Suceden a los dimisionarios, respectivamente, los generales Krobatin y von Hoetzendorf.

TREMENDA EXPLOSION

Nueva York, Diciembre 9.

Esta tarde se sintió una tremenda conmoción en Sandy Hook, motivada por la explosión de un cañón de 14 pulgadas, el más grande y el más nuevo de su clase que se conocía. Los fragmentos, algunos de ellos con un peso de muchas toneladas, volaron hasta una distancia de un cuarto de milla.

El oficial que se hallaba al lado de la cureña, Michael Brennan, voló también hasta una distancia de muchas yardas. Los demás artilleros, aunque quedaron aturdidos, resultaron ilesos, circunstancia que se considera verdaderamente maravillosa.

INGLATERRA Y EL CANAL DE PANAMA

Washington, Diciembre 9.

El Embajador de la Gran Bretaña, Mr. Bryce, ha presentado al Secretario de Estado americano, Mr. Knox, la protesta formal de su nación contra la ley relativa al canal de Panamá, por la cual quedan exentos del pago de peaje los barcos costeros americanos que pasen por la nueva vía.

La nota de Inglaterra parece indicar que, en el fondo, la protesta se debe al temor de que el privilegio se extienda a los barcos americanos que se dedican al comercio extranjero.

También se insinúa en la nota que se opondrá una enérgica resistencia a cualquier tentativa para excluir a los barcos pertenecientes a los ferrocarriles canadienses o otros dueños hayan violado la Ley Sherman contra los "trusts."

Por lo demás, el gobierno de la Gran Bretaña se esfuerza en esta nota para demostrar que la exención de los barcos americanos está en contradicción con el tratado Hay-Pauncefote, y propone como solución el arbitraje o un convenio formal entre ambas naciones.

UN CONTRATO

Londres, Diciembre 9.

El Parlamento de Lisboa, Portugal, ha ratificado el contrato para la erección de estaciones de la telegrafía sin hilos en Lisboa, Oporto, las Azores, Madeira, y Cabo Verde, en Brasil, especificándose en el contrato que deberán utilizarse los servicios de instructores navales ingleses.

SECCION MERCANTIL

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.5/8). Bonos de los Estados Unidos, 4 101 1/2. Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Como tose! Si la conociera le recomendaria "GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

4055 Dbre.-1

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
Droguería SARRA Farmacias

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL 175,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN JURÁ:
Habana, Obispa 33.—Havana, Gallano 52, Muralla 52, Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camaguey.—Caibarien.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obispa 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancabilas de España e Islas Canarias."
3430 Oct.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Se vende en las Bodegas y Carboneras
Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49. Dbre.-1

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Diciembre 9 de 1912.
A las 5 de la tarde
oro español... 109 109% p/O P.

Valor Oficial

Table with 2 columns: Denomination (Centenes, Luises, etc.) and Value (4-72, 3-80, etc.).

Mercado Pecuario

Diciembre 9
Entradas del día 8:
S. P. y Ca., de las Tunas, 94 machos vacunos.

ce centrifugas, incluyendo dos que se han instalado este año.
Se han montado seis cristalizadores de 25 pies de largo por 6 de diámetro...

La fuerza dispuesta para moler, estos es, de las pailas, es de 1,700 H. y P.
Otras mejoras que se han introducido son: ampliación en el refrigerador...

La tubería que va al mar, de barro vitrificado, ha sido ampliada. Los pisos de la casa de ingenio se han variado por concreto.

El almacén de azúcar lo han ampliado convenientemente para dar cabida a 20,000 sacos de azúcar, en vez de 14,000, como hasta ahora.

La línea férrea para el servicio de la línea es de 33 kilómetros en dos ramales, habiendo construido este año 6 kilómetros.

Cuenta con 122 carros de 1,200 arrobas, con tres potentes locomotoras para la conducción de las cañas.
Se ha construido un barracón para familias, bien higiénico, con 17 habitaciones, al frente de la tienda del ingenio.

En los campos hay sembradas 200 caballerías en muy buenas condiciones.
El total de obreros que se necesitarán en la finca: 700 hombres próximamente, y promediaron \$1,400 C. y. diario.

En el alambique se ampliarán los aparatos, a fin de elaborar 10 bocoyes diarios de 125 galones, calculándose que se elaborarán 800 bocoyes de aguardiente de 32 grados cartier.

Para producir fuerza eléctrica se han instalado tres dinamos para 700 luces.

Al muelle de la finca se le alargarán 20 metros de plataforma, a fin de que los vapores de 15 pies de calado en proa puedan atracar.

Los gastos habidos en el tiempo muerto ascienden a 200,000 y pico de pesos currency, gastados en reparaciones de la casa ingenio, adquisición de máquinas, siembras, limpias y sostenimiento de la línea del ferrocarril.

Sociedades y Empresas

Por escritura pública otorgada ante el Notario de Sancti Spiritus señor Manuel Francisco de la Aguilera y Rodríguez, con efecto retroactivo al 8 de los corrientes, se ha constituido en Zaza del Medio, una sociedad regular mercantil, que girará en aquella plaza bajo la razón social de A. García y Ca. la que se hace cargo de todas las pertenencias, así como de los créditos activos y pasivos de la extinguida de los señores A. García y Ca., S. en C. y de la que son socios gerentes los señores Antonio García Ballina, Francisco Dago García y José Dago García.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
11-Havana. New York.
12-Ypiranga. Veracruz y escalas.
13-Virginie. Havre y escalas.

SALDRAN
10-México. New York.
12-Ypiranga. Coruña y escalas.
14-Havana. New York.
14-Excelsior. New Orleans.

Puerto de la Habana
BUQUES DESPACHADOS
Diciembre 6
Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette", por G. Lawton Childs y Ca.

Situación del mercado
Viene entrando diariamente bastante ganado en el mercado, y por este motivo los precios que alcanza son bajos.

El central "Dos Amigos"
Dice "La Defensa," de Manzanillo, que el central "Dos Amigos," en Campechuela, se propone empezar su zafra el 20 del actual y según cálculos podrá elaborar 100,000 sacos de azúcar de 13 arrobas, centrífuga, pudiendo durar la molienda seis meses continuos, pues con el juego de hornos puede moler continuamente.

En este año se han hecho muchas reformas y cuenta actualmente con tres molinos y una desmenuzadora capaz de triturar 800 carretadas de caña en 22 horas de trabajo; tres hornos de quemar bazo verde; do-

960 huacales pifias.
334 huacales zarzajas.
3,747 huacales legumbres.
646 buitos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Diciembre 9
Calbarión vapor "El Alava," capitán Octubre, con 814 tercios de tabaco y efectos.

De Gienfuegos vapor "Antinógenes Menéndez," capitán López, con efectos.
De Gibara goleta "Nuevitas," patrón Nemecio, con 80,000 plátanos y efectos.

DESPACHADOS
Diciembre 9
Para Cárdenas goleta "Julia," patrón Alemañy, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De New York, en el vapor americano "Morro Castle":

Señores: Frederick Shaur, Henry Kelly, Herbert Yangst, Oscar Gubelman, John C. López-Oña, Frederick N. Albright, Frank Kelly, Eliseo Giberger, Señora María del C. de Giberger, Señora Ana María del Calvo, Señora María La Guardia, James F. Bigelow, Señora Emma Bigelow, James Criste, Señora Gertrudis Criste, Robert Bome, August Urauhart, Manuel Y. Zaldo, Ralph Davis, Leonadia Johnson, Ethel Gubelman, José García C., Hugh S. Corral, José Martínez, Jean Erard, Victor Joseph Kubin, Xavier Hirth, señora Caridad Arnaud, Lillian Pendleton, Cordia Virgil, Fray C. Pray, Reginald Pierce, Gratton U. Borgman, José M. Sola, Francisco Morejón, Elizabeth Morejón, John R. Megher, George J. Conlan, Richard Kelly, Rosed B. Crabbs, Eloisa Alfaro, Howard Denly, Asge E. Casse, John B. Martheus, Angelo Serrano, Aurelio Montes, Enrique N. Arabolo, Charles E. Yelch, Marcelino Corral, José Martínez, Jean Erard, Victor Moreno, Rafael Bocco, Giovanni Volpe, Giuseppe Cartusuello, D'Amato Michele, Amiel Wittschel, Conrad Helm, Rafael Guzman, Celso González, Domingo Borges, Ramón Jove, August Eyrard, L. Garces de Marcella, Carmene Venturi, William Rabboth, Frederick Claren, James Hathaway, Charles H. Gremil, Clara Gremil, Ervin Gremil, Henry Gremil, Morris Scholcky, Agustín Bravo, All Levy, Benigno Mosquera, Antonio López, Antonio Fernández, Rafael del Monte, Edward Davis, Archie Melson, Ralph Taffler, Moises Spruell, Edward Davis, Allen Patterson, William Bran, Rostrom Ingram, Walter Graham, Simón Samuël, Ella Valdares, Pio Castillo, José Góme, David Arroyos, Antonio Parada, Pedro Fraile, Manuel Calvo, Francisco Martine, Clemente Villar, Antonio M. Seco, Casimiro Canel, Eustasio López y Thomas Donaldson.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACIÓN OFICIAL

CAMBIOS
Banque-ros Comer-ciantes.
Londres, 3 div. 19% 19 1/2 p/O P.

París, 3 div. 18% 18 1/2 p/O P.
Parijs, 60 div. 5% 5 p/O P.

Alemania, 3 div. 3% 3 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div. 2 p/O P.

E. Unidos, 3 div. 9% 9 1/2 p/O P.
Estados Unidos, 60 div. % 1 1/2 p/O P.

Descuento papel Comer-cial 8 10 p/O P.
AZÚCARES
Azúcar centrífuga, de guar-po, polarización 96, en almácen, precio de embarque, a 4% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: J. Bonnet.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.

BOLSA PRIVADA
COTIZACIÓN DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2

VALORES
Fondos Públicos
Comp. Vend.
Valor P/O.

Empréstito de la República de Cuba. 113 116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 104 108

Obligaciones primera hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana. 115 119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 115

Obligaciones hipotecarias F. C. de Gienfuegos a Vill-clara. N
Id. id. segunda id. N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión. N
Id. primera id. Gibara a Holguín. N

Banco Territorial. 104 106
Banco Hipotecario de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 126

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de la F. C. U. de la Habana. 114 sin

Bonos de la Compañía de Gas Cuba. N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 105 112

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 106 108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N
Id. idem Central azucarero "Covadonga". N

Empréstito de la República de Cuba. N
Matadero Industrial. 79 90
Fomento Agrario. 90 97
Cuban Telephone Co. 91% 103 1/2

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 100 100%
Banco Agrícola de Puerto Principe. 76 100
Banco Nacional de Cuba. 116 130

Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 85% 96%

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N

Dique de la Habana Prefere-ntes. N
Número Fábrica de Hielo. N

Louja de Comercio de la Habana (preferidas). 110 sin
Id. id. (comunes). N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105% 106

Id. id. (comunes). 94% 96%
Compañía Anónima de Matanzas. N

Compañía Armadora Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N

Cuban Telephone Co. 90 95
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N

Matadero Industrial. N
Fomento Agrario (en circulación). 107 114
Banco Territorial de Cuba. 110 140

Id. id. Beneficencias. 20 25
Cárdenas City Water Works Company. N

Ca. Puertos de Cuba. 70 73%
Id. Eléctrica de Marianao. N

Habana, Diciembre 9 de 1912.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA
Junta General Preparatoria de Elecciones
(Continuación)

A las siete y media de la noche del próximo domingo, día 15 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro social, la continuación de la Junta General Preparatoria de Elecciones, para dar cumplimiento al inciso cuarto del artículo 46 de los Estatutos generales, que se refiere a la elección de los señores Asociados que actuarán de Secretarios y Suplentes de Mesa y Escrutinio.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo onco de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto los socios inscriptos con tres meses de antelación al presente, y que estén provistos del recibo de cuota del mes de Diciembre actual, que será exigido por la Comisión de Puertas que se situará en la entrada del Salón. Se recomienda la concurrencia con anticipación a la hora señalada, con el fin de no demorar el comienzo de la sesión.

No se permitirá la entrada con bastones. Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.
Habana, 9 de Diciembre de 1912.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
61-9 1m-15

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA
Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Diciembre de 1912, para su amortización en 1.º de Enero de 1913.

Cuarto Trimestre de 1912

Table with 3 columns: N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas, Del, and N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas.

AMPLIACIÓN AL EMPRESTITO

Table with 3 columns: N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas, Del, and N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas.

CASINO ESPAÑOL SECRETARIA

Centro de la Colonia Española de Guanajay

SUBASTA DE ARRENDAMIENTO
Hablando acordado la Junta Directiva a car a piblo subasta el arriendo del café-cantina instalado en los bajos de esta Colonia, con los accesorios existentes en el mismo, se hace saber por este medio que el pliego de condiciones se halla en Secretaría a la disposición del que lo solicite y que se harán proposiciones en pliego cerrado hasta las cuatro en punto de la tarde del día doce del próximo mes de Diciembre, fecha y hora señalada para la subasta.

La Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones si lo estimare necesario o conveniente.
Guanajay, 25 de Noviembre de 1912.
Joaquín Meséndez,
Secretario.



Solidez
EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Banco de la Habana
4102 Dbre.-1 4148 78-1 Dbr.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-108

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mechant, Tomás E. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Traductor Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Coletores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes
4096 Dbre-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1854.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: \$ 8,000,000.00—Activo: \$ 18,957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón.—Cruces, Cienfuegos, Guanánimo, Calbarión, Holguín, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajuan, Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.—
OFICIOS 42.—GALIANO 124.—MONTE 262.—BELASCOAIN 26

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA Y VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD a precios de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones de \$ 5 en adelante.—Acostumbrado a pagar todos sus cheques contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

4125 Dbr-1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en los recibos de este año el importe del sobrante del año de 1908 y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.

4145 Dbr-1

EL CONGRESO ADUANERO INTERNACIONAL

Desde el primer Congreso celebrado en París en 1900 se ha venido trabajando por la conveniencia de unificar y completar la reglamentación aduanera de todos los países, y aunque mucho se ha adelantado, aun falta por llegar a un acuerdo concreto sobre particulares de importancia en lo que atañe a las relaciones de la administración pública de los distintos países con el comercio internacional, a fin de llegar a soluciones concretas en lo que se refiere al derecho administrativo marítimo.

En Mayo de 1913 va a celebrarse en la misma capital un segundo Congreso Aduanero de carácter Internacional, y para representar a Cuba ha sido nombrado por decreto presidencial de 22 del mes último el Jefe de Sección de la Secretaría de Hacienda don Alvaro Ledón, nombramiento que nos parece acertado, pues se trata de un funcionario competente del ramo de Aduanas y de reconocida laboriosidad; pero como en dicho Congreso van a tratarse asuntos que no sólo afectan a la Administración, sino también al comercio marítimo, que adquiriendo, como adquiere, mayor desarrollo cada día necesita que se le den mayores facilidades de las que disfruta en la actualidad y mayor amplitud que en Cuba le consenten las restricciones de las Ordenanzas de Aduanas y el criterio casuístico en que las mismas y demás disposiciones del ramo se inspiran, la delegación de Cuba debiera ampliarse de modo que en ella tuviesen intervención la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y otras instituciones que representen directamente a nuestros elementos productores, a fin de poder llegar a soluciones satisfactorias para todos y aprovechar de ese Congreso cuanto sea beneficioso para esta República precisamente en los momentos en que va a abrirse al tráfico universal el canal de Panamá, que dará casi desde el momento mismo de su apertura gran incremento a nuestro comercio exterior.

competencia será un digno representante de la Administración cubana en el Congreso Aduanero Internacional, pero no podrá llevar la voz del comercio y de la industria cubanos en ese Congreso, pues para ello, a pesar de su inteligencia y laboriosidad carece de las prácticas mercantiles, sobre todo en lo que se relaciona con el derecho mercantil marítimo. Además—y con esta afirmación no intentamos inferirle ningún agravio ni ocasionarle la menor contrariedad—el señor Ledón, habilísimo para defender los derechos de la Administración, ha demostrado en su carrera de funcionario probo, capaz, hábil y laborioso, que "no siente" las necesidades de la producción y del comercio, y que su celo por sostener la causa del Estado le inclina a ver en el comerciante y en el industrial, en las relaciones de éstos con el Fisco, si no a enemigos seguros, a adversarios probables contra los cuales son legítimas todas las precauciones.

No censuramos, pues, su nombramiento, sino que consideramos que la representación del comercio de Cuba quedaría huérfana en un Congreso en que van a discutirse y proponerse bases para la reglamentación internacional aduanera, si no acompañase al señor Ledón, abonado como ninguno para representar en dicho Congreso a la administración pública, un representante de las corporaciones mercantiles de la República, a las que afecta de una manera directa cuanto se trate y proponga en el nuevo Congreso Aduanero Internacional.

Esperamos que esta indicación será atendida por el Gobierno, ya que, por lo que se deduce de su aceptación de tomar parte en las tareas del Congreso referido se halla dispuesto a aceptar las conclusiones del mismo en cuanto tiendan a regularizar el sistema aduanero en los distintos países sobre bases uniformes.

Cuba, por la importancia de su comercio exterior y por el desarrollo que cada día tendrá su intercambio mercantil necesita modernizar su sistema aduanero, dando facilidades al

comercio tanto de importación como de exportación y al despacho de buques, y por consiguiente es preciso que resulten armonizados todos los intereses, así los de la administración como los de los comerciantes navieros, y capitanes de buques, suprimiendo documentos innecesarios y adoptando un sistema más rápido y eficiente para el despacho. Y eso sólo se conseguirá estando en ese Congreso representados oficialmente la Administración y el Comercio de Cuba.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

3 de Diciembre

Aunque la operación sea dolorosa, tenemos que saludar a Inglaterra como don Manuel Fernández y González, el fecundo novelista y uno de los hombres de más gracia que ha habido en España, decía que él saludaba a Balzac: "con el cráneo." Cuando el público creía que el gobierno de Londres no estaba ocupado más que en suavizar las relaciones entre las grandes potencias y en interesarse por la conservación de la paz europea, lo que hacía era elegir la tajada que podría llevarse, aprovechando el colapso turco. Se nos dice que establecerá su protectorado en Egipto; donde no tiene, ahora, más que una ocupación de hecho y sin documentos. No será eso lo único que pesque; es probable que, además, se provea de algo en Arabia.

Pero este tema no es de actualidad completa; la tendrá cuando se haga la liquidación diplomática de la guerra entre Turquía y los cuatro aliados. Ahora, el tema más actual, y el más entretenido es el del mariscal Von der Goltz y los otros oficiales alemanes, que prepararon al ejército otomano... para la derrota. El mariscal no se ha defendido, hasta ahora, de las crueles críticas de los peritos militares franceses; acaso lo haga, más tarde, en un libro, que será muy legible, como otros que ha publicado.

Según los peritos franceses, la responsabilidad germánica, por el desastre, no se reduce a la instrucción dada por oficiales alemanes al ejército otomano y a la que han recibido oficiales turcos en las escuelas militares y los regimientos en Alemania y a la venta de malos cañones Krupp; además, ha habido oficiales alemanes, tomando parte en las operaciones de la guerra. En la batalla de Lile Burgas, el teniente coronel Von Lussow figuraba en el Estado Mayor de Abdaláh-Bajá; en la de Kirk Kilissé, el comandante Hochwechter estaba al lado de Mamud Muntar-Bajá; y el tiro de las baterías del cuerpo, mandado por este último general turco, fué dirigido por el coronel Tupchinski. Otro coronel alemán, el valeroso Weitz, estuvo al frente de una brigada de caballería en la región de Kirk Kilissé. Pero si Von der Goltz sigue calla-

do, le ha salido un defensor en Herr Posse, director de la "Gaceta de Colonia;" su defensa no es desdeñable, pero tampoco es probante. Cuanto a los instructores dice ese publicista que eran relativamente pocos, así en las academias como en el Estado Mayor turco y que nada podían para mejorar el ejército de una nación con una administración corrompida. El Sultán Abd-ul-Hamid les suscitaba obstáculos; no quería que las tropas recibiesen, en tiempo de paz, cartuchos con bala; para que no pudiese haber rebeliones; y por esto, tampoco se practicaban ejercicios de tiro, que costaban dinero; y aunque este dinero se incluía en las cuentas, alguien se lo guardaba. Los oficiales no ascendían por su mérito, sino por su lealtad al Sultán y a sus corrompidos ministros.

Expone, luego, Herr Posse, que cuando Abd-ul-Hamid fué derribado y se estableció el régimen constitucional, los Jóvenes Turcos confiaron a oficiales alemanes la creación de regimientos modelos en las provincias. "Pero—añade—¿qué se podía hacer en cuatro años? La crónica falta de dinero, las frecuentes revoluciones, y, finalmente, la guerra con Italia, contuvieron aquel progreso. Los oficiales politizaron, se destruyó el espíritu de cuerpo y se minó la disciplina. No se hizo caso de las advertencias del mariscal Von der Goltz y del general Mamud Shefket-Bajá. Todo hombre desapasionado reconocerá, en vista de esto, que el ejército turco ha sido vencido no por culpa de sus instructores alemanes, sino a pesar de haberlos tenido."

Cuanto a la artillería, el director de la "Gaceta de Colonia" niega que los cañones franceses del Creusot sean mejores que los alemanes de Krupp, comprados por Turquía. "Pero—dice—de nada sirven las mejores piezas de artillería si no sabe usarlas; y, con el sistema turco—o más bien, con la carencia de sistema—no era posible instruir un número suficiente de hombres, que dominasen el complicado mecanismo de la artillería moderna. Y también se ha de considerar que los armamentos sólo no deciden en una guerra; lo que decide es el espíritu de los combatientes. En el siglo diez y nueve todo gran movimiento nacional ha tenido éxito; y la actual guerra es, indudablemente, un movimiento nacional."

Herr Posse termina lanzando una flecha a los peritos rusos, que han hecho coro con los franceses: "Lo que vale—dice—la escuela alemana en el extranjero, cuando las condiciones son normales, ya se ha visto en el caso de los japoneses, sus mejores discípulos."

Defensa incompleta, como antes dije, Von der Goltz y sus compañeros quedan bien, en lo técnico, puesto que, si no lo hicieron mejor fué porque no se les dejó hacer; pero, en lo moral y en lo político, siguen en mala postura; porque ¿quiénes, sino ellos, fueron los que propalaron por toda Europa, que Turquía tenía, gracias a la ciencia germánica, un ejército de alta calidad? El año pasado, así lo afirmó el general alemán Barmhardt en un libro que llamó la atención y al cual nada tuvieron que oponer estos peritos

franceses y rusos, que tanto jubilan ahora.

Lo que hubo en Francia, en Rusia y en Inglaterra fué un aumento de respeto por la fuerza de la Triple Alianza; pues el general Barmhardt aseguraba que, en caso de guerra, el excelente ejército turco sería un auxiliar poderoso contra Rusia. ¿En qué podía fundarse el general más que en los informes de Von der Goltz y los otros instructores? Si estos procedieron de buena fe, demostraron ignorancia, puesto que no conocían el valor relativo de los ejércitos turco y búlgaro ni los progresos militares de los serbios y los griegos; y si todos esos representantes de la "escuela alemana" han querido, de acuerdo con el gobierno de Berlín, practicar lo que aquí se llama un juego de "bluff," no les ha salido. La plancha es evidente; y no es menor la de los peritos de las otras naciones, que no vieron a tiempo el "bluff." Las sorpresas de esta guerra ponen de manifiesto que nadie estaba enterado, a pesar de lo mucho que se gasta en agregados militares y en espionaje.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Nada ha ganado la anhelada unión del partido liberal con el manifiesto y con la carta del General Gómez.

A los miguelistas les habrá sabido a gloria; a los zayistas, a rejalgar. Sin embargo, sobre el general Gómez había cargado graves acusaciones parte de sus correligionarios. Hasta había zumbado en sus oídos aun la fea palabra "traidor."

Era natural que el general Gómez tratase de defenderse.

A nosotros, algo más que el manifiesto, en el cual hay datos tan nimios y gráficos como el de los cuarenta mil pesos pedidos a "un amigo del partido" para la campaña electoral, nos ha convencido la carta a Ferrara.

Al menos se ve por ella que el general Gómez tiene buen olfato político y que olió fuertemente la derrota de los liberales con Zayas a la cabeza.

Si, a pesar de ello y de no sentir el general Gómez políticamente, como lo confiesa con noble franqueza, un gran cariño por la candidatura de su correligionario y rival, lejos de hostilizarla y dañarla, la ayudó y favoreció, ya lo juzgarán apasionadamente sus amigos y enemigos. Es cuestión de creer con mayor o menor fe en la sinceridad del general Gómez.

Sin embargo, ni aun la malicia más avisada ni el más ciego apasionamiento han de negar que la carta es un modelo de precisión, elocuencia y habilidad epistolares.

Si no ha roto, ha embotado, al menos las lanzas de sus contrarios.

Ojalá no sirva de rebote, para abrir más ancha brecha en el asendereado partido liberal.

Escrito lo anterior, llegó a nuestra mesa la carta del señor Zayas que ayer publicó el DIARIO.

Vemos por ella que por lo pronto ya hay quien no cree a ojos cerrados en los argumentos del general Gómez y piensa oponer razones a razones, documentos a documentos.

No prejuzguemos. Ya habló el general Gómez. Dejemos hablar a Zayas.

La controversia es de presidente del partido y vicepresidente de la Nación a Presidente de la República.

De potencia a potencia, como diría "El Mundo."

Y con estos manifiestos y contra manifiestos, con estas cartas y réplicas, con estos dimes y diretes ¿qué irán ganando el partido liberal, que próvechos sacará el país?

Dice "La Unión Española:"

Lo importante ahora es salvarse de las acusaciones que se hacen, salir del aprieto sin quebranto, evitar ataques y censuras.

Si se oye, o lee, a todos los que tuvieron parte en la culpa de la derrota liberal, es muy probable que se obtenga el convencimiento de que la lealtad está más extendida de lo que parece.

Pero los núcleos populares, que saben perfectamente quiénes son los que han arrastrado al partido liberal a la situación en que se encuentra, no pueden ser engañados; con todos los datos que poseen, pueden formar un juicio completo y acertado para luego fallar con arreglo a la justicia.

Lo peligroso de las inculpaciones que se hacen ahora es que tal vez se deriven de ellas nuevos antagonismos, más profundas divisiones, más radicales diferencias y sea luego mayor el número de grupos liberales, más honda la separación de los elementos que debían integrar el liberalismo cubano.

Es pecado común de todas estas disquisiciones.

Queda cada uno de los contendientes y sus respectivos amigos con sus razones y errores.

Se remueve la ceniza, se aviva el humo. Y el lector desapasionado no ve el resquicio de luz que buscaba.

Juraríamos que no es de estos manifiestos mutuamente justificadores y acusadores de donde ha de brotar la emienda y la futura victoria del partido liberal.

"La Opinión" copia en "La Prensa"



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Escotillas, Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Estuercos, Moletas, Vejigones, etc.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de F. MÉRÉ CHATELAIN, en Orleans (Francia) 40 años de éxito. — De venta en casas de: MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA. JOSE SARRA, Toisente Roy 41, HABANA. TAQUECHEL, Obispo 57, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales ole, UN PESO; 6 postales ole, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

URGE REMEDIARLO
NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCIÓN NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

DROGUERÍA SARRÁ

FOLLETIN 14

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

—Señores—añadió la anciana superiora, cuyas fuerzas le faltaban ya.—tengo que protestar, y protesto, porque no puedo hacer otra cosa. He comprado esta casa, la he pagado; los títulos de posesión están en regla. Puede usted pedírselos al señor...

Indicó a su abogado, quien hizo indicaciones afirmativas con la cabeza.

—Una ley no puede autorizar a usted a apoderarse de mi casa, sin echar antes abajo todas las demás leyes que garantizan la propiedad.

El comisario, como había dicho, se abstuvo de toda discusión, permitiendo aconsejar.

—Señora, ¿qué ganará usted con la resistencia?

—¿Y qué ganará con la sumisión? El guardó silencio, y ella, haciendo un esfuerzo, agregó:

—No es solamente a nosotros a qui-

nes ustedes espolian; es también a los pobres. No es solamente a nuestra libertad individual a la que ustedes atacan no permitiéndonos continuar nuestra obra; es también a la vida de estas desgraciadas a quienes nosotras amparamos. Si ustedes pueden cometer atentados impunemente, es que no hay justicia, ni idea del derecho, ni humanidad; es que estamos aquí peor que en un país de salvajes. Yo he estado entre éstos, entre los paganos, y no me han prohibido curar a sus enfermos, dar de comer a sus hambrientos. Me han dejado a los abandonados de todos, y ustedes van a arrebatármelos...

Las lágrimas, no pudiendo contenerse más tiempo, la ahogaron.

—Abreviemos—dijo el comisario, dispuesto a todo.

—Perdone usted, dando un punto aún que discutir.

Y dirigiéndose a la hermana Alejandrina con la mirada, ésta habló energicamente, digna. El comisario y los suyos comprendieron que había que escuchar aún, en tanto que las lamentaciones de las viejas cesaron, y que en las caras de las enfermas aparecía un resplandor de vida.

—¿Prevenirme? ¿Quiere usted explicarme eso? Mientras hemos tenido asilo y pan, hemos compartido el uno y el otro con los pobres. Ustedes nos dejan sin nada; estamos en mitad de la calle; nuestros enfermos y nuestros moribundos van a estar con nosotros...

—Es abominable—gritó el comisario interrumpiendo,—es inhumano lo que está usted diciendo.

—Y es usted, señor comisario, el que habla de abominación y de inhumanidad!

Hubo tal cantidad de ironía en la manera de decir estas palabras, que el comisario perdió la calma.

—Es preciso que la ley se cumpla; es preciso acabar.

—Pues bien, acaben ustedes. Aquí tienen a nuestra madre; aquí tienen a nuestras enfermas. Usen de la fuerza contra ellas; échelas a la puerta del asilo que ustedes cierran. Ya que es eso lo que ustedes hacen, hágalo con sus propias manos, en pleno día, delante de todo el mundo, delante de todos estos pobres seres, a quienes ya no podrán engañar ustedes, porque ya no les podrán hablar de libertad y de amor al pueblo. El pueblo son estas mujeres; el pueblo somos nosotros. Veamos cómo tratan al pueblo.

Con movimiento brusco, la hermana Alejandrina mostró a todos a la superiora en el lecho de una de las paráliticas. El comisario se acercó a la anciana, poniéndole una mano en el hombro como para ayudarla a andar.

Un murmullo hostil se levantó; después, una voz resonó estridente, la de una asilada vieja, encorvada y vestida de negro.

—Soy de Mulhouse. He sido echada una vez, ¡pero fué por los prusianos!

El comisario le volvió la espalda con desprecio, y ella repitió la frase a un señor viejo, tipo de militar y con el botón de la Legión de Honor, que se puso a jurar fuera de sí, como sin du-

da no había jurado desde la batalla de Gravelotte.

Arrastrándose de cama en cama, la superiora había abrazado a cada una de las que no podían seguirla. Apoyada en la hermana Alejandrina, la venerable vieja salió de la estancia precedida del rebaño de pobres, echados como ella a la calle.

En el corredor las otras religiosas esperaban, y se formó el cortejo. Las tocas blancas y los hábitos grises desfilaron por entre los encañados muros, y bajaron la estrecha escalera para no volverla a subir.

Era aquella la retirada de las entregadas, de las traicionadas, que, no habiendo podido defenderse, iban a morir Dios sabe dónde.

El viejo militar se retorció febrilmente el bigote. Había sido del ejército de Metz. ¡Bien se acordaba!

A mitad de camino quedó sin fuerza la superiora; ni sostenida pudo seguir. Pusiéronla sobre una silla, que llevaron dos hombres, y fué así como franqueó la puerta de la que durante cuarenta años fué su casa; es decir, la de los pobres.

En la planta baja, tan llena de gente hasta hacía poco, se había hecho el vacío; ciertos objetos permanecían en el mismo estado; los libros abiertos estaban fuera de sus sitios ordinarios;

las marmitas, abandonadas en los hornos. Todo atestiguaba la interrupción brusca de la vida.

En cambio, en el patio había una animación inusitada. Adelantándose al sellado de las habitaciones de abajo, de los liquidadores, realizaban en las de arriba, se determinaba una mudanza sumarisima. Algunos muebles habían sido llevados al patio precipitadamente; habíanse echado por las ventanas colchones, sábanas y mantas de las celdas y de los dormitorios. Se veía a la gente dirigirse a las cocinas para apoderarse de los utensilios y vaciar los armarios de las provisiones.

Pálida, con sus ojos negros saliendo de las órbitas, la hermana Lorenza, de quien fué la idea, había reunido a su alrededor a los enfermos del dispensario, a los asistidos en él, a los mendigos del barrio, y los excitó al reparto, al pillaje de la casa de la Providencia.

—Lo que teníamos—dijo—era para darle; coged lo que os pertenece, lo que queráis, y llevadlo a vuestras casas.

Habíale inspirado esta determinación la lectura de los libros santos, los Actos de los mártires, de su patrón San Lorenzo, distribuyendo entre los pobres los bienes amenazados de su iglesia. Era una escena de la historia de las persecuciones, que revivía en

sa del día" las "Actualidades" que el DIARIO dedicó a la memoria de Maeco.

Y comenta: Hermoso lenguaje que aplaudimos. No deben existir odios entre los que conviven sobre esta tierra amada.

Nicolás Rivero ha escrito una brillante y bella página. Celebramos. No sólo por la hermosura de la prosa y de los particulares sentires que el viejo periodista desborda, sino porque revela una sólida manera de pensar—el pensamiento de muchos españoles que viven en Cuba desde tiempos años ha y que aman a esta tierra como una segunda patria; tal vez ya, como una sola, como una única y amada patria.

¡Hermoso! exclamamos también nosotros. Y justo. Tan justo como ha sido injusto y absurdo lo que "La Opinión" ha reptado en su sección "La Actualidad" sobre el fusilamiento de los estudiantes, sobre el asesinato de Canalejas, sobre la intransigencia, sobre anexionismo y sobre el odio del señor Rivero a los cubanos.

Para "La Lucha," fuera de algunos peros económicos, es notable, clarificante y apilante el manifiesto del general Gómez. Es verdad que a "La Lucha" todo cuanto se diga políticamente contra Zayas, le parece poco.

En cambio "La Opinión" encuentra manco, vacío, falso y audaz el citado manifiesto. Dice el vocero liberal después de un examen general:

Es pues, a primera vista el Manifiesto del general Gómez, un documento que desfigura los acontecimientos que trata de aclarar y fijar, porque prescinde de hechos anteriores a aquellos en que comienza su exposición, y que son indispensables para conocer estos últimos en su esencia y verdadera significación.

Esperemos que Zayas llene en su respuesta esos huecos que echa de menos "La Opinión." Apostamos a que el colega encuentra "notable" el documento de Zayas. Apostamos también a que "La Lucha" lo encuentra inútil y amañado.

Ya cada uno tiene puestos los lentes con que lo ha de leer. Los lentes de "La Discusión" son conjuncionistas.

Para el colega el manifiesto del general Gómez es una de las pruebas más ingenuas y contundentes de la legitimidad de las elecciones y de la neutralidad del general Montegudo.

De esto último, nada ha dicho, al menos explícitamente, el general Gómez.

Montegudo no sale en el manifiesto y en la carta más que de pasada. Pero "La Discusión" lo ha visto a través de ambos documentos manteniéndose en el fiel de la balanza electoral con las fuerzas a su mando.

Es que cada político, lo mismo liberal que conjuncionista, lee, no lo que está escrito en el papel, sino lo que lleva grabado en la cabeza.

Que no suele ser precisamente la verdad.

PERFUMERIA LOHSE DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

BATURRILLO

Muchas gracias a mi amigo Rafael S. Jiménez por este ejemplar de su discurso de apertura de la tercera serie de conferencias de la sociedad Demóstenes. Y por cierto que él me ha hecho pensar cuánto van ganando en cierta porción de nuestra sociedad, la reforma de la psicología criolla y la fortaleza de la voluntad.

leyendo en la página 9: "Todo lo que sea cambiar un orden de cosas, debe realizarse con paso gradual y lento... Es necesario ir abandonando el terreno para cuando llegue la hora de echar la simiente en el surco... Sin las clases intelectuales, y levantada a soplos, ninguna reforma social puede ser duradera..." y volviendo la mirada a la página primera donde se ve la fotografía del que eso dice, joven imberbe, rostro de niño, fisonomía de un botón humano a medio abrir, gozamos con la ilusión de un bello porvenir para la patria los que nos sentimos tan hondamente conservadores, tan prudentemente evolucionistas.

Cuando la adolescencia reprime sus ímpetus naturales y se apresta a la solidez de la obra, aún puede subsistir la patria.

Sentida, amarga carta la que me dirige Manuel García desde Manzanillo, alarmado porque cree perdidos los ahorros que depositó en el Banco Industrial de Santiago de Cuba, no obstante un consolador trabajo publicado en nuestras columnas en marzo, asegurando la solvencia de esa institución y prometiendo que no sufrirían quebranto los que la sostuvieron.

Viejo, pobre, cargado de familia y después de mil sacrificios para pagar sus cuotas, mi comunicante ve transcurrir los meses sin que su póliza se liquide, y siente lo que es natural: temor y tristeza.

Es lástima, pardiez, que esas Compañías hayan dado tan mal resultado para los confiados depositantes, ya por picardía, ya por trastornos inesperados como se dice que ha ocurrido con el Banco Industrial.

Sin quitar una coma ni poner una tilde: "Señor Joaquín N. Aramburu. "Estimado señor: "Con verdadero gusto he leído en uno de sus "Baturrillos" una noble carta, a usted dirigida, y relacionada con la hija del revolucionario y poeta Juan Clemente Zenea.

"Al comentarla, sinceramente deplorea usted nuestra falta de gratitud;

y sin fe en estos hombres concluye diciendo: "Empero Piedad está en Cuba, enferma y sin recursos; que Dios la proteja."

"Muy bien dicho, señor Aramburu: cuando falta la piedad humana, no faltará la piedad divina.

"Sin embargo, a veces la Providencia se vale de los hombres para cumplir sus altos designios. Anote usted el siguiente hecho histórico:

"La hija del revolucionario Zenea hace muchos años visitó a Europa. Informada la Reina de España de su historia y apenada de su triste suerte, se interesó vivamente por ella. Hicieron amistad. Y la Reina donó la suma de cuarenta mil pesos en favor de la dignísima dama cubana, como condenación de la conducta de Valmaseda (confirmando la sentencia del infortunado Zenea) y como protección a la desventura de esa honrada familia. Donación ésta que, por uno de esos crueles caprichos del Destino, en nada ha favorecido, por haberse perdido totalmente en desgraciada inversión en Cuba.

"Trascurrieron varios años. De nuevo se inició un movimiento revolucionario en esta Antilla. La patria iba a redimirse. Al fin se venció en la lucha. Los resplandores de la libertad matizaron los horizontes cubanos.

"El Ejército ha percibido sus haberes. Centenares de empleados inútiles pesan sobre enormes presupuestos que agobian al país. Innumerables extranjeros y nativos obtienen remunerativas concesiones. Las exuberantes recaudaciones y riquezas de la República se derrochan desapiadadamente.

"Tras larga ausencia, la hija del revolucionario Zenea llega a Cuba. Su salud se ha resentido. Su situación es angustiosa. Ella no ha solicitado de nosotros. Su bondadoso espíritu nos cree tal vez libres de todo compromiso moral.

"Que Dios la proteja" decimos los mejores cubanos. Muy bien dicho. Nos apercibimos de los mandatos de Dios por los dictámenes de nuestras propias conciencias.

"Muy lejos de aquí, en España, hubo una conciencia: la de su Reina, que se interesó por la hija del revolucionario Zenea. La patria de Weyler y de Fonsdeviela—en honrosa reacción—no permaneció indiferente ante la desgracia de esa familia cubana.

"Gobernantes cubanos; senadores; representantes; hombres públicos: nos honraría que surgieran unas cuantas "conciencias" en la patria de Martí, que patrocinaran algo en obsequio de la hija de Zenea.

"Hágame el favor, señor Aramburu, de publicar estos renglones, y reciba por ello las gracias de su afectísimo servidor, L. O. O." Mariana, 1912.

El nuevo Alcalde de Caimito de Guayabal publica al Secretario de Gobernación que disponga una visita a aquel Ayuntamiento, contra cuyas irregularidades y "chivos" quiere prevenirse.

Sabe el Alcalde que se han enmendado las cuentas, rehecho las operaciones en nuevos libros, que aquello es un lío y teme verse envuelto en ajenas responsabilidades.

Aquel Ayuntamiento ha sido y es liberal. Anotemos el hecho.

En cambio, el Gobernador de Pinar del Río informa que ha desaparecido el Tesorero del Consejo Provincial. Relacionado con esto se ha dicho que faltan 22 mil pesos de la Caja del Consejo, y el señor Sobrado ha establecido reclamación contra la compañía afianzadora.

Este empleado era conservador. Relacionando ambos casos, se sacan dos conclusiones: que la honradez no es patrimonio de ninguno de los partidos cubanos, porque en los dos hay quienes faltan a la confianza en ellos depositada; y que se impone la renovación del personal oficinesco, inspeccionándolo todo, eliminando todo lo mal sano y escogiendo cuidadosamente los empleados.

No me preocupa que sean sustituidos por conjuncionistas los liberales; lo que a Cuba interesa es que haya una exquisita probidad en todas partes. Y porque así pienso me adelanto a protestar de los trabajos que ya vienen haciendo éstos y aquellos funcionarios, averiguando qué personas son amigas íntimas de Menocal, visitándolas, obteniendo recomendaciones y asegurando estar garantizadas en sus cargos; que esa garantía sea para todo aquel que no robe, cualquiera que sea su filiación política; que los que no andan bien no encuentren calor en los amigos de Menocal, o habríamos cambiado de collares quedándonos con los mismos perros!

Al tomar y destruir los zapatistas la población del Valle del Bravo, exigieron, dice el cable, el tributo de sangre de los tiempos antiguos: 19 señoritas de las más bellas de la ciudad. Esto en el siglo XX y en la libre América, es horroroso.

A los que me censuraron tanto durante mi vida porque fui admirador de Porfirio Díaz y comprendí que no podía ser gobernado con procedimientos de pura democracia un país donde se dan ciudadanos "zapatistas," pregunto: ¿qué tal si hubierais vivido con vuestras lindas hijas en Valle del Bravo?

EL CONGRESO SENADO

La sesión de ayer. A las cuatro y cuarto abrió la sesión el doctor Antonio Gonzalo Pérez. Actuó de Secretario el señor Regúeiferos.

Una pensión

Pasa a estudio de las comisiones de Hacienda y Asuntos Militares un proyecto de ley que firman los señores Figueroa, G. Pérez y Llaneras, relativo a conceder una pensión de \$1,200 anuales a la señora Margarita Dávalos, viuda del coronel Nazario Rodríguez Feo.

Creando una inspección

Los señores Regúeiferos, Cuéllar y Gonzalo Pérez presentan un proyecto de ley que pasa a las comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuestos, por la que se crea una plaza de Inspector General en la Dirección de Beneficencia.

Las vacaciones de Sanidad

Se aprueba, con carácter de urgencia, un proyecto de resolución presentado por los señores Osma, Gonzalo Pérez y Figueroa, en el que se acuerda suspender las sesiones del Congreso desde el 18 del corriente hasta el 16 de Enero próximo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión. Por falta de "quorum" tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

EL MANIFIESTO DEL general Gómez a los liberales

Apéndices

Noviembre 28 de 1912. Sr. Mayor General José Miguel Gómez. Presidente de la República. Ciudad.

Mi querido General, amigo y compañero:

No creo necesario esta tan sencilla carta para que los que como usted han sido siempre liberales, pero como en estos momentos (que no son los más apropiados) se busca y se rebuce la causa o las causas y si posible fuese, el culpable o los culpables de la derrota de nuestro partido, yo que he sido derrotado y a la vez uno de tantos directores, sin excusarme de la culpa que pueda haberme querido de una manera clara hacer constar que desde el momento en que abandoné la candidatura del general Ernesto Asbert y acepté la del doctor Alfredo Zayas para Presidente de la República, encontré en usted un fiel y entusiasta defensor de dicha candidatura, ayudando a dicho candidato con nuestros amigos y correligionarios de Pinar del Río, señores Luis Pérez, Policarpo Fejardo, Andrés Páez, Atanasio Hernández, Ibrahim Urquiaga, Ramón y Alejandro Pozo, Ramón Vidal y muchos más que sería imposible enumerar, pero que unas veces solos y otras unidos, siempre fueron alentados y estimulados por usted en la defensa de nuestro triunfo después de haber acordado usted defender dicha candidatura, como la única de nuestro partido. Y para que pueda usted hacer de ella el uso que mejor convenga es el por qué se la dirijo.

Sabe usted soy su amigo y compañero.

A. Nodarse.

Alcaldía Municipal de Consolación del Sur. Noviembre 11 de 1912. Sr. Mayor General José Miguel Gómez.

Respetable General y amigo:

A fuer de hombre honrado, que se debe a la verdad, creo que lleno uno de los más elevados deberes al declarar no sólo mi inconformidad, sino también mi protesta por cualquier manifestación que pudiera hacerse y fuere contraria a su fiel identificación con el artículo Liberal, por cuyo triunfo venía usted sinceramente laborando y que con pruebas ciertas y evidentes he de apreciar y comprobar en cuantas ocasiones tuve oportunidad de tratarle de asuntos políticos.

Y aunque usted no necesita justificarse porque su patriotismo y honradez están a incommensurable altura, sin embargo, estimo llenar un deber de conciencia al dirigirla las presentes líneas que espero acoja con agrado por razón de la espontaneidad que las presiden.

Queda de usted respetuoso servidor amigo y compañero. Andrés Páez.

Habana, Noviembre 8 de 1912. Sr. Mayor General José Miguel Gómez.

Presidente de la República. Mi distinguido amigo y compañero: Como las grandes obras al igual que los grandes ideales siempre tienen como legítima y natural recompensa la censura y la reprobación de una parte de la colectividad, eso no me causaría extrañeza, en los momentos actuales, en que las inclinaciones juegan un factor principalísimo con origen de la derrota sufrida por nuestro partido, que las mismas pudieran dirigirse gratuitamente a usted sin embargo de constarme de manera cierta y evidente su sincera adhesión y sus más levantados propósitos de propender al triunfo del Partido Liberal en toda la República, a tal extremo, que recuerdo perfectamente que en días anteriores a la celebración de las elecciones y cuando en unión del coronel Fajardo y de otros amigos más que acordamos a entrevistarnos con usted en palabras y su regocijo porque era firmemente en el éxito completo de nuestra agrupación, sin que pasara por su mente la idea de que el Partido Conservador pudiera derrotarnos.

Y debíendome, como me debo, a la verdad y a la sinceridad que presiden todos los actos de mi vida, me parece que cumpla con uno de los deberes más elevados de hombre honrado al dirigirla la presente y consignar en la misma unas declaraciones que por lo mismo que desearé en la lealtad de principios en que todos nos debemos inspirar, contribuirá sin duda alguna a desvanecer cualquier duda acerca de su honradez y de su patriotismo, demostrando una vez más en la celebración de las pasadas elecciones.

Reitérale el testimonio de su sincero amigo y compañero.

Luis Pérez.

Oficina de Melena, 8—XI—1912. Sr. Mayor General José Miguel Gómez.

Habana.

Mi buen amigo: Después del previsto fracaso de nuestro gran Partido el primero que presente no quisiera molestar su atención, pero me importa significarle que no sólo cumpla con sus patrióticas inclinaciones, permaneciendo fiel a mi bandera, si que también he sabido corresponder a lo que me interesaste de mí para que influyera en mis amigos de que se conservaran fieles al Partido.

Como consecuencia de ese tu deseo y de mi propaganda, aquí fue muy reducido el número de asbertistas.

Tu afectísimo. Pedro Perdigón.

Guanabacoa, Noviembre 7 de 1912. Sr. Dr. Juan Méndez.

Distinguido correligionario y respetable jefe:

La lectura de la prensa liberal, la campaña insidiosa que se inicia contra el ilustre general José Miguel Gómez y los comentarios poco favorables del pueblo, siempre propensos a fomentar la duda y la sospecha, me obliga a dirigirme a usted en un carácter de jefe político de nuestra agrupación de migueñistas de esta villa, al objeto de que preste debida atención a las francas manifestaciones que aquí consignamos, y que sean interpretadas como quejas a su

Normalícese el Estómago. Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago. Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc. Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de STOMALIX. SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación. Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depo- 441

"CADA MES" escribe la Sra. Lola P. Roberts, de Vienna, Mo., "acostumbraba verme enferma la mayor parte del tiempo y sufría de dolor en la cabeza y de dolor de cabeza. Mi madre, a quien el Cardui había aliviado muchísimo, me consiguió dos botellas y desde entonces me he sentido bien."

Tome Ud. el VINO DE CARDUI

El Tónico de la Mujer. El Cardui es un Tónico suave tanto para las mujeres jóvenes como para las ancianas. Alivia y evita el dolor, reconstruye la fuerza y alimenta los nervios. Ayuda todo el organismo humano. Se prepara de yerbas y raíces inofensivos, y no deja malos efectos. No puede menos que hacerle a Ud. bien. ¡Pruébese! El Cardui se vende en Todas las Boticas

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

JAQUECAS-NEURALGIAS REUMATISMOS FIEBRES Y CANTANCIO CURADOS RÁPIDAMENTE por las sales de NEURALGOL BROSSARD. Recetadas por todos los médicos BROSSARD & SOELEN, Farmacéuticos en LA ROCHELLE (Francia) La Habana: DRUGS BARRA; Dr. N. JOHNSON

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS. LONGMAN & MARTINEZ. MARCA BULL DOG BRAND. NEW YORK.

PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ. ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo. CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE. ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

ROMAN ZABALA S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

ted, éstas se dirigen a influir en su ánimo a fin de obtener con la mejor criterio una solución justa a su en-

barazosa situación en que nos encontramos, creada sin duda alguna por la nebulosa política que se extiende en el horizonte cubano.

Seguendo sus instrucciones y por convenir así a las necesidades políticas del momento, el grupo histórico "Pro-República," que siempre se mantuvo dentro del Partido Liberal, frente a las tendencias del doctor Zayas, obteniendo un concejal en las elecciones parciales, ingresó de lleno en el partido asbertista, y allí laboró por el entonces candidato Asbert.

Más tarde, y cuando se trataba por todos los medios de unir a los elementos del Partido Liberal para las últimas elecciones, usted, doctor Menéndez, reunió a sus amigos políticos los miguelistas de Guanabacoa y en la memorable noche del 12 de Septiembre último, en su casa particular se celebró una asamblea magna en la cual usted hizo francas y decididas declaraciones en favor de la unión liberal y por honor a la disciplina manifestó su acatamiento a los acuerdos de la Nacional, aceptando, por tanto, al candidato doctor Alfredo Zayas, haciendo constar que a pesar de ser su adversario político, eran sus deseos expresos del general José Miguel Gómez el que se le apoyase por los históricos y nos aconsejó que así lo hiciéramos, y nosotros siguiendo sus instrucciones y lo resultado por nuestro ilustre jefe superior, general Gómez, aprobamos por unanimidad su decisión e ingresamos en el gran Partido Liberal, firmes y celosos de nuestro triunfo.

Nosotros hemos aceptado como buenas sus francas declaraciones, las creemos absolutamente ciertas, pues de usted jamás podemos dudar, y cumplimos sus instrucciones sin titubear, por lo que en este sentido protestamos energicamente de las falsas imputaciones que por la prensa liberal se dirigen a nuestro indiscutible jefe superior general José Miguel Gómez; pero si el clamor popular toma incremento y de la sospecha injusta se formulan acusaciones contra nuestro dignísimo gobernante ¡ah! doctor Menéndez, nuestra situación resulta embarazosa, difícil como liberales, juzgados como adversarios por

los unos y como sospechosos por los otros.

Y por todos los hechos expuestos, a usted recurrimos suplicándole se sirva, atendiendo a nuestras manifestaciones con el agrado que usted acostumbra y es gala en tan estimado jefe, resolver sobre la orientación que en definitiva debemos tomar y línea de conducta conveniente a nuestros intereses políticos.

Somos de usted siempre con la mayor consideración.
José Justo Guigou, Clemente Ochoa, Gregorio García Pichardo, Francisco Córdova (y varios más.)

Habana, Noviembre 8 de 1912.
General José M. Gómez.
Ciudad.

Mi querido General:

He leído en la prensa de nuestro Partido algunas insinuaciones indiscretas respecto a la parte que se dice haber tomado usted, oficial o particularmente, a favor de la Conjunción Patriótica, y, como hombre de honor, tengo que protestar de esas absurdas imputaciones pidiéndole, al efecto, su venia para formular públicamente esa protesta si lo creyese usted conveniente, toda vez que hay altos intereses de justicia y razones muy atendibles de conveniencia para el Partido que reclaman imperativamente la necesidad de oponerse a esos ataques que, aunque vedados, se encaminan maliciosamente a empañar su brillante historia de liberal y resulta, además, abonados para quebrantar la disciplina tan necesaria para la vida del Partido exponiéndole al gravísimo riesgo de disolución en fuerza de vejar y deprimir a su jefe más prestigioso.

A estas razones se asocian, para decidirme a tomar la actitud que acabo de expresarle, otras de índole personalísima, pues también resulto yo con una parte de responsabilidad ante mis correligionarios de Guanabacoa, a quienes hice acatar los acuerdos tomados en 15 de Abril último por la Asamblea Nacional, significándoles a todos y a cada uno de ellos en el día para tratar de este asunto, los reuní bajo mi presidencia, que no sólo tenían el deber como liberales de prestar sincero acatamiento a lo resuelto por el supremo organismo del Partido, sino que á ello

venían muy especialmente obligados en virtud de los merecidos respetos que a la voluntad y a los deseos de usted debemos todos los que bajo su ilustre e indiscutible jefatura, figuramos en la agrupación liberal histórica, la cual, en lo que respecta a la localidad de referencia, cooperó activa y honradamente para obtener el triunfo de la candidatura liberal.

Tal conducta importa que se haga resaltar en estos momentos en que se esbozan sospechas de insinceridad en nuestros procederes con tanto mayor motivo cuanto que, como usted recordará, yo estaba casi desligado del Partido que sigue al honorable doctor Zayas; teniendo un Club independiente titulado "Pro-República" no fui ni fueron nunca mis correligionarios partidarios de ese meritisimo político; fui, por el contrario, siempre migualista y así oportunidad de expresarlo con leal franqueza a varias personalidades pertenecientes al Partido Liberal de Guanabacoa, entre otras a los distinguidos señores doctor G. Custodio y Rafael Ayala, en la noche que nos reunimos para llevar más fuerzas al seno de esa colectividad.

Y estos mismos conceptos los oyo de mis labios el ilustre doctor Zayas, a quien personalmente admiro por sus grandes talentos, agregándome que mi adhesión y lealtad a la persona de usted eran tan firmes y sinceros que sólo en cumplimiento de su deseo me había determinado a ingresar en la robusta organización política que él preside y asimismo acatar el acuerdo de la Asamblea que le proclamó Presidente a la República.

A los fines de acreditar a usted la actitud en que se encuentran colocados nuestros correligionarios de Guanabacoa con motivo de la apasionada injusticia con que ciertos periódicos de matiz liberal se esfuerzan en presentarlo a usted como desleal al Partido, tengo el gusto de adjuntarle la carta que ellos me dirigen en la que me piden orientaciones para la conducta que deben seguir de presente y en lo porvenir.

Termino mi carta, General, reiterándole una vez más mi respetuosa adhesión a su persona.

De usted con la más distinguida consideración.

Juan Menéndez.

Habana, Noviembre 7 de 1912.
General José Miguel Gómez.

Presidente de la República
Habana.

Mi querido y distinguido General:

Terminada ya las elecciones y vistos sus resultados, quiero por este medio hacerle algunas consideraciones que a mi juicio creo de mi deber. Usted sabe que mis procedimientos con usted siempre los es ajustado a la más perfecta lealtad, de ahí que por servir a usted y obedeciendo siempre a sus deseos declaré el "Club Asbertista" no siendo para mí y mis amigos de mayor simpatía el general Asbert como candidato presidencial, seguimos a dicho General hasta el pacto con los conservadores y siguiendo con sus indicaciones reconocimos la candidatura del doctor Zayas para Presidente a pesar de haber protestado de la ilegalidad de la Asamblea del día 15 de Abril y como es natural en los actuales momentos nuestro Club queda reconocido como un organismo legal del Partido Liberal en las mismas circunstancias quedan otras agrupaciones, por ejemplo el Club "Enrique Villuendas," en tal virtud yo que siempre he marchado de acuerdo con usted he creído necesario me envíe sus inspiraciones para lo futuro a fin de marchar de acuerdo con los trabajos políticos, ahora bien, por la prensa se habrá usted enterado que el Club "Morúa Delgado" en la sesión celebrada el día 4 del actual declaró se había visto con disgusto los procedimientos empleados por la llamada "Conjunción" para las elecciones que se verificaron el primero de Noviembre como también ha visto con desagrado los ataques injustos que a usted le han dirigido algunos periódicos, por entender que usted ha sido parcial en las elecciones, este último particular no se ha hecho público por ignorar si con ello cometería alguna imprudencia, pero de todos modos, sepa que nada que se prepare contra usted este Club podrá aceptarlo de nadie por lo menos mientras resulte yo Presidente de la institución.

De algo más tengo que tratarle, pero lo dejaré para otra oportunidad.

Por lo demás nada tengo que ofrecerle de nuevo.

Mande en todo como siempre a su amigo y servidor muy respetuoso.

L. Morúa Delgado.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó a las cuatro y media, con asistencia de 23 concejales.

Se aprobó el acta.

Los vetos

La Presidencia llama la atención de la Cámara respecto al gran número de vetos que aguardan la atención de los señores concejales, con objeto de que se acuerde incluir en las órdenes del día sucesivas un número prudencial de ellos.

El señor Sardiñas propone se acuerde incluir 20 vetos en el orden del día de cada sesión, fundándose en que en muchas de ellas podrán tratarse los veinte vetos, pero en otras no, dado que con frecuencia resulta difícil reunir el número legal de concejales que exige la ley para dar cuenta de las objeciones de la Alcaldía a los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Germán López se opone a lo propuesto, por estimar muy crecido el número de vetos indicados para cada sesión por el señor Sardiñas.

Suscitase un pequeño incidente entre los señores Valladares y Germán López, incidente brevísimo, pero de un carácter tan personalísimo, que omitimos su descripción.

En definitiva se acuerda, a propuesta del señor Azpiazu, conceder facultad discrecional a la Presidencia para incluir en el orden del día los vetos que estime conveniente.

"La Fernanda"

Se da cuenta de un veto del anterior Alcalde al acuerdo relativo a autorizar la construcción de edificios sin portal en el reparto "La Fernanda."

La Cámara acepta el veto, modificando el acuerdo de conformidad con la objeción hecha por la Alcaldía.

Así, pues, en lo sucesivo no podrán construirse casas sin portal en dicho reparto.

Función de gala

La Comisión organizadora del Congreso Odontológico solicita por un escrito que en vez del "Garden Party" con que el Ayuntamiento ha acordado obsequiar a los miembros de dicho Congreso, les ofrezca una función de gala en uno de nuestros principales coliseos.

El crédito de 500 pesos votado para la función de gala.

La Cámara acuerda de conformidad con lo solicitado.

El reglamento del agua

El señor Valladares solicita de la Presidencia que mañana mismo, a ser posible, pida audiencia al Jefe del Estado para que la Cámara en pleno vaya a protestar de la promulgación del nuevo reglamento del servicio de agua de Vento.

El señor Peraza promete cumplir el encargo.

Los Adjuntos

El señor González Veliz pide que se lleven a la próxima sesión los datos comprobatorios de haberse cumplido el precepto de la Ley Orgánica que ordena que antes de renovarse el Ayuntamiento se solicite de las sociedades y colectividades obreras relación de candidatos para los cargos de Adjuntos de las comisiones de la Corporación.

El señor Germán López declara que se ha cumplido el precepto de ley invocado por el señor González Veliz, siendo muy pocas las sociedades obreras que han respondido a la invitación que se les dirigió con ese objeto.

La Presidencia prometió llevar a cabido los datos probatorios de haberse cumplido con la ley en ese caso.

Recurso de reforma

Se continúa el debate sobre el recurso establecido por don Adolfo López Cano contra la multa que se le impuso por no haber presentado oportunamente las planillas del amillaramiento correspondientes a dos

Los movimientos irregulares del vientre producen la constipación crónica y un estado constipado llena el sistema de impurezas. La Herbina es un gran regulador del vientre. Purifica el sistema, vivifica la sangre y pone los órganos digestivos en excelente y vigorosa condición. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tosos.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tráquea.
- Catarros de la Végiga.
- Afecciones de la Piel.
- Debilidad.
- Leamia.
- Lepra.

del

Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

1912

FIEBRES DE ACCESO

Conviene siempre ponerse en guardia contra esos accesos de fiebre cuya causa no puede explicarse. Al tercer acceso la fiebre pernicioso os mata. De ahí el que nos hemos a cuantas personas se ven atacadas de un acceso de fiebre, que hacen por detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan.

En efecto: basta con tomar de 6 a 12 de estas perlas para cortar de un modo seguro e inmediato las fiebres de acceso aun aquellas más terribles y antiguas. A mayor abundamiento, son todavía soberanas dichas perlas contra las fiebres periódicas, contra las neuralgias periólicas que se presentan en día y hora fijas, y también contra las afecciones causadas por los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

A eso se debe el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos países. Cada perla contiene centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 a 6 perlas al comienzo de un acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

Prepara igualmente el Dr. Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de perlas de valerianato de quinina, las dos últimas clases están especialmente destinadas a las personas nerviosas.

¡Atención importante! — A fin de evitar toda confusión, téngase el cuidado de comprarlas de exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE:

las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola aplicación es lo suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguiolentas), ronchas, ardores, sabañones, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, es pinillas etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y obsérvese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PROCURESE en las boticas y tiendas que venden medicinas

FOSTER McCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de América.

REUMATISMO GOTOSO

Cuando sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) a la mitad de la comida, y a la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píldoras, a la dosis de 2 ó 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce y desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

AMARGOR EN LA BOCA

El mal gusto que muchos dispépticos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago y que la digestión ha sido imperfecta, cuando no nula, y requiere, ciertas medidas al hacerlo desaparecer, porque si se le abandona, en seguida se hace acompañar de impertinentes jaquecas. La primera de estas medicinas debe ser un buen enjuague de boca con agua fresca al saltar la cama, y la segunda, como también la principal, un par de

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS después de cada comida mientras el amargor dure, que no será por mucho tiempo, á buen seguro, porque esta medicina ayuda al estómago, lo sana y robustece como otra ninguna.

¿¿ DEBIL ??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

1 botella \$ 0.60 cents. Por 4 botellas \$ 0.48 " cju C 948 M. 12

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

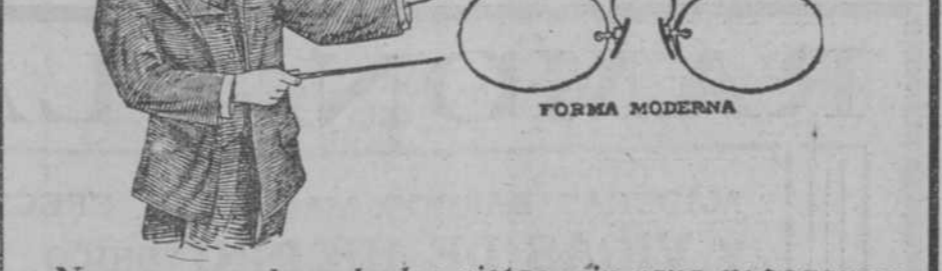
Se Halla en las Principales Farmacias.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.



Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS

DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño ó negro. :: :: :: Marca registrada

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata.

Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exijase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulvo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulvo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello.

Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

JUAN MACIAS. Apartado 48. MATANZAS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

EL EXITO DE LOS OPTICOS AMERICANOS



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, es demuestrada diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la perfecta al costo máximo de \$1.00.

El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos, no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica a la mitad sin dejarnos guiar de ideas anticuadas, no seguir costumbres ajenas sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa, es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia.

Recuerden que estamos establecidos en O'Reilly núm. 102. Estamos seguros de que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1.00—No confundirse, AMERICAN OPTICIAN.—O'Reilly 102 Antiguo

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 9.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.18; Habana, 763.12; Matanzas, 763.63; Isabela, 762.93; Camagüey, 761.69; Sonogo, 762.00; Santiago de Cuba, 763.06.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0; máxima 20.0, mínima 21.1; del momento, 23.0; máxima 26.8, mínima 20.8; Matanzas, del momento, 21.1; del momento, 23.5; máxima 27.5, mínima 23.0; Camagüey, del momento, 23.1; máxima 28.0, mínima 20.6; Sonogo, del momento, 25.0; máxima 30.0, mínima 20.0; Santiago de Cuba, del momento, 23.3; máxima 30.3, mínima 23.0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, flojo; Habana, calma; Matanzas, id.; Isabela, NNE, flojo; Camagüey, NNW, id.; Sonogo, NE, 4.5; Santiago de Cuba, NNE, flojo. Lluvia: Pinar del Río, 5.0 mm.; Habana, 10.5 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Sonogo, cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela, Camagüey, y Santiago de Cuba, despejado.

Lluvia: El día 6 llovió en Nuevitas, Lugaro, Banes, Antilla, Guisa, Baracoa, Mayarí y Preston. El día 8 llovió en San Diego de los Baños, Paso Real, Palacios, Artemisa, Consolación del Sur, Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Pinar del Río, Banaguales, Agramonte, Carlos Rojas, Ciego de Avila, Mayarí, Sonogo, Baracoa, Camanera, Cobre, Caney y Santiago de Cuba.

Sin lugar

Se ha declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por Mr. Walter Stanton, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda, que denegó el pago de los haberes devengados por el soldado del ejército libertador Emiliano Aliaga.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Queja

Don Angel C. Alonso, vecino de Banes, Oriente, da cuenta a la Secretaría de Gobernación, de que en medio del barrio comercial de dicho pueblo, se está construyendo un edificio de madera con cubierta de cinz, el cual se proponen destinar a teatro y cinematógrafo, y como el citado edificio constituye una amenaza lo avisa a fin de que se proceda a lo que haya lugar.

Sobre el cierre de un camino

El alcalde Municipal de santa Cruz del Sur, don Miguel Martínez, informa a la Secretaría de Gobernación no haber antecedentes exactos acerca del hecho denunciado por los señores Pedro Castañó, Francisco Figueredo y Juan Bárgaza, referente al cierre de un camino vecinal que partiendo de la zanja de Camajuani, en Cuiamaro, eutronque con el camino real de Camagüey a Santa Cruz del Sur, después de atravesar las fincas "Santa Ana," de Llent, "San Nicolás," "El Pilar," "Sevilla," "Jobo Dulce," "Babinay Colorado" y "Yaguano."

Según informa dicho Alcalde lo que hay de cierto en este caso es el cierre de un camino que principiaba en "Los Robles" y terminaba en Guáimaro, cuyo cierre se dijo haberlo realizado un señor de apellido Cambolor.

Pide reintegro

Don Juan Agüero, comerciante de Consolación del Sur, ha solicitado el reintegro de cantidades cobradas de más por el Consejo Provincial por concepto de patentes de alcoholes.

Regreso

Han regresado de su viaje a Corralillo, adonde fueron comisionados para girar visita al Municipio, los empleados de la Secretaría de Gobernación señores Villate y Mustelier.

Nombramiento

Don Adolfo Owen ha sido nombrado oficial pericial de clase 5ª. de la Secretaría de Gobernación.

Pidiendo informes

La Secretaría de Gobernación ha pedido informes referentes al desfalco cometido por el cajero del Consejo Provincial y que se diga también la ascendencia de las cantidades que faltan.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Notario

Ha sido nombrado notario público, con residencia en Bayamo, el licenciado Carlos Lazcano y Arredondo, que actualmente lo es en Güines.

Mandatario Judicial

Se ha expedido título de Mandatario Judicial, con residencia en el

partido judicial de Sancti Spiritus, a favor del señor Juan Rahola y Estela.

Juez Municipal

Ha sido nombrado Juez Municipal primer suplente de Isla de Pinos, el señor Joaquín Cepero y Castro Palomino.

Solicitud denegada

Se ha denegado la solicitud del señor Juan L. Montalvo y Morales, de que se le nombrara para el desempeño del Registro de la Propiedad del Noroeste de la Habana, toda vez que no se halla vacante en la actualidad dicho Registro.

Indulto

Ha sido indultado, de conformidad con el tribunal sentenciador, el penado Nicolás Amil y López, perdonándosele el resto de la pena que le queda por cumplir.

Indultos denegados

Se han denegado 49 solicitudes de indulto.

SECRETARIA DE HACIENDA

Pago de haberes

Ha sido dispuesto por la Secretaría de Hacienda el pago de las dos mensualidades que autoriza el artículo 52 de la Ley del Servicio Civil a los causahabientes del señor Amado Bustillo, Jefe de Administración que fué de la Secretaría, y a los del señor Juan Ignacio Panadé y Gracia, vista de la Aduana de la Habana.

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

25 días, con sueldo, al señor Alberto Campos, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba.

15 días, con sueldo, al señor Julio de la Torre, vigilante de la policía del puerto.

30 días, con sueldo, al señor Honorato Castillo, Jefe de Administración de la Aduana de la Habana.

10 días, con sueldo, al señor Ernesto Martínez, liquidador de la Aduana de Nipe.

15 días, con sueldo, al señor Rafael Masó, Inspector Jefe del Resguardo de la Aduana de Baracoa.

Nombramiento

El señor José Pérez y Pérez ha sido nombrado Jefe de la Sección de Secretaría de la Lotería Nacional, con el haber anual de \$1,700.

Los barrenos de bahía

La Compañía de Puertos de Cuba ha contestado a la Secretaría de Hacienda que las explosiones que han podido ocasionar los desperfectos en los edificios del Estado, no han sido seguramente las que proceden de los barrenos que está dando dicha Compañía en el bajo de San Telmo, sino otras explosiones que se producen para destruir lo que aún queda de los restos del "Maine" en el fondo de la bahía, y en las cuales no tiene intervención alguna la Compañía de Puertos, que está dispuesta a designar un ingeniero para que, con otro que nombre la Secretaría de Hacienda, procedan a instruir un expediente

en averiguación de la procedencia del daño.

La Secretaría de Hacienda trasladará la contestación de la Compañía de Puertos a la Secretaría de Obras Públicas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

El Secretario de Agricultura ha dispuesto se comuniquen instrucciones para el funcionamiento de los Registros Pecuarios de Campechuela, Cifuentes, Regla, La Salud y San Nicolás, Municipios de reciente creación, así como a los Ayuntamientos de Manzanillo, Sagua la Grande, Calabazar, Santo Domingo, Habana, Bejucal y Güines, de los cuales se segregan.

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Catalina Hernández, Celestino Noriega, Lorenzo Machado, José Pinal López, Ana González, José Prieto, Eufemio Suárez, Luisa Rosell, Emilia Gutiérrez, Pelayo Reso, Lorenzo Bonet, Juan R. Reyes, José Nieves, Joaquín N. Piedra, José Rondón, Eduardo Jalowsky, Gregorio Reyes, Antonio Contreras, Carmen García.

Se ha concedido la inscripción de la marca de hierro para señalar su ganado al señor Antonio Licea.

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Dolores Quepa, Juan Hernández, Emilio Muñoz, Francisco Palacio, Basilio Guedes, Mercedes García, José O'Farrill, Bruno Zamora, Emilio Gómez Valdivia, Gregorio Sánchez Rodríguez y Nicolás A. Valdés.

SECRETARIA DE SANIDAD

Una protesta

En la sesión extraordinaria que celebrará esta tarde la Junta Nacional se dará cuenta entre otros asuntos, de un escrito de los vecinos y propietarios del barrio del Vedado, protestando de la instalación de un mercado en la manzana comprendida por las calles 15, 17, 6 y 8.

El Dr. Varona Suárez y el Congreso Dental

El Secretario de Sanidad y Beneficencia doctor Varona Suárez, accediendo a solicitudes de la comisión organizadora del Congreso Dental que habrá de celebrarse en esta capital el día 12 del actual, ha nombrado una comisión que integrarán los doctores J. A. López del Valle, Enrique B. Barnet y Leandro Cañizares, para que intervengan en cuanto se refiera a la publicación de un libro en el cual se insertarán todos los trabajos relacionados con dicho Congreso.

Como se ve, el doctor Varona Suárez está interesado en coadyuvar al éxito del futuro Congreso.

Muy encomiable es la actitud del digno Secretario de Sanidad y Beneficencia doctor Varona Suárez.

MUNICIPIO

El señor Radillo

El señor Villalón, Secretario de la Administración Municipal, ha dispuesto en cumplimiento de órdenes recibidas del señor Alcalde, que el señor Radillo, recientemente nombrado en concepto de interino para una plaza de Inspector de espectáculos, pase a prestar sus servicios a la Secretaría, a las órdenes directas del Jefe del Negociado, Sr. Sardiñas.

Buena medida

El Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón, ha delegado en los Jefes de Sección y de Negociado para que firmen toda la tramitación interior de los asuntos que corresponden a sus respectivos departamentos.

Esta plausible medida evitará demoras en el servicio, a la par que beneficiará a los contribuyentes y al público en general, pues las solicitudes y expedientes se resolverán con suma rapidez para que no sufran perjuicios en sus intereses.

Visita de cortesía

El Alcalde de la Habana, general Freyre de Andrade, acompañado del Secretario de la Administración Municipal, Sr. Villalón, estuvo ayer por la mañana en la Comisión del Servicio Civil a saludar al Presidente de la misma, señor Castellanos.

En la visita se cambiaron impresiones sobre varios problemas municipales, entre ellos el de la burocracia.

El Gremio de Cafés

Una comisión del Gremio de Cafés estuvo ayer por la mañana en el Ayuntamiento a saludar y felicitar al general Freyre de Andrade, por su exaltación a la Alcaldía de la Habana.

Dicha comisión saludó después al competisimo Jefe del Negociado de Gobernación, señor Cobreiro para testimoniarle su agradecimiento por el celo desplegado en el cumplimiento de su deber y sus afanes en despejar rápidamente y en justicia al público en general, y especialmente a los comerciantes.

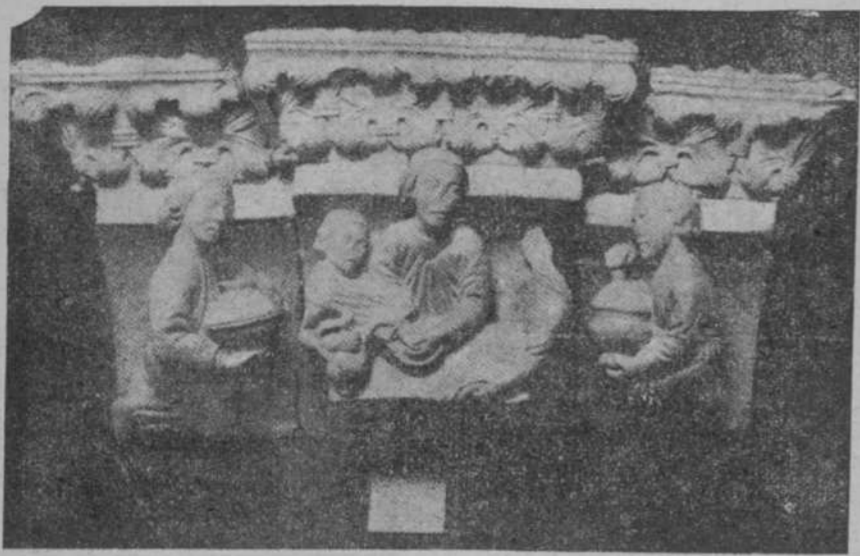
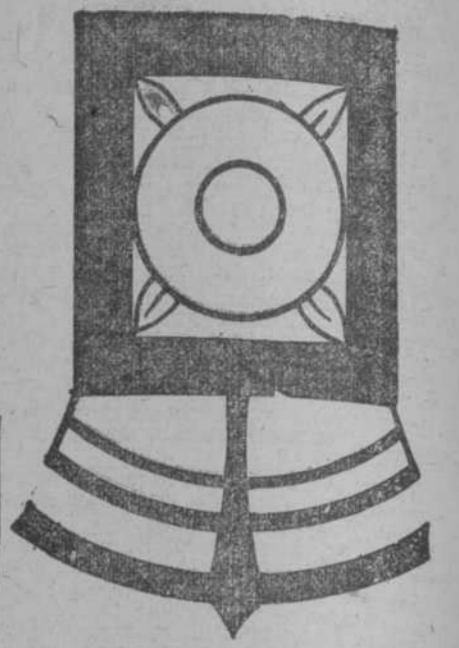
En la Universidad

Ayer tarde estuvo en la Universidad Nacional el Alcalde de la Habana, general Freyre de Andrade con objeto de devolver al Rector la visita de cortesía que éste le hizo días pasados.

Por la oposición

La Comisión del Servicio

ARTE



Ménsula que recibe uno de los arcos de la capilla del palacio episcopal de Santiago. Representa una de las fases de un banquete del siglo XI

ESULTURAS ESPAÑOLAS

... MEDIOEVALES ...

Primer estudio que se publica sobre la escuela compostelana

Corresponde de derecho a varios de nuestros arqueólogos modernos, vivos todavía para bien de la cultura patria, y a dos o tres extranjeros, la gloria de haber recabado para España, puesto singular entre los pueblos que, con mayor originalidad, han venido señalándose en el cultivo del arte escultórico, desde los albores de la baja Edad Media.

Todavía en el último tercio del pasado siglo XIX, esa creencia, muy arraigada en la mayoría de los historiadores y críticos nacionales, la de que el arte de los Pisa, Chiberti, Donatello y Miguel Ángel, careciera en España de ambiente apropiado, no produciendo más que imágenes de devoción, de mérito relativo, y más celebradas por la piedad del pueblo que por su influencia artística. Los trabajos de Serrano Fatigati, Tormo, Mérida, Araujo, Gudiol y otros, y de los franceses Berteaux y Dieulafoy, han venido a poner de manifiesto el mérito positivo de la producción escultórica en nuestro país, durante los siglos medios, y el valor de la obra de los Bertrugete, Cano, Montañés, Fernández,



Franja de la portada de Platerías en la basílica compostelana. Esculturas del siglo XI

Salcillo y tantos otros escultores, de quienes comienza (ahora, al cabo de los tiempos,) a ocuparse la crítica en España.

Según datos y probabilidades muy fundamentadas, fué la Península Ibérica, uno de los primeros pueblos en donde la escultura comenzó a manifestarse. Cuando el arte románico florece, ya la escultura decorativa hiciera su aparición en los templos y fábricas de Asturias y de algunas otras regiones, y al imponerse aquel estilo, adquiere la ornamentación figurada, entre nosotros, una importancia grande, reconocida hoy por propios y extraños. Es innegable que en la sobriedad decorativa de las iglesias de Liño y Naranco, se advierte un rumbo distinto, por lo que atañe a este particular, del que había de imponer, siglo y medio más tarde, la influencia francesa, que entonces, como en otros muchos momentos de nuestra historia, vino a dar en tierra con la originalidad del genio nacional, desviándolo por largos años y aun centurias, del camino que se trazara. Sin embargo, debido a las varias influencias y relaciones políticas, comerciales y de otras naturalezas, que la Península Ibérica sostenía con países tan distintos como Bizancio, Siria, Alemania y pueblos del África, Francia e Italia, la escultura ornamental puramente, y después la figurada, adquieren carácter propio, que le distingue del que producían las escuelas arcaizantes de Francia y Lombardía primero, y más tarde las de Cluny, Vezelay, etc.

Tres son las etapas por las cuales, según el sentir de varios de los arqueólogos arriba citados, atravesó la escultura románica en España: la primera (siempre según el criterio de dichos sabios,) tuvo su origen en la imitación de los marfiles de la decadencia bizantina; la falta de expresión en los rostros, la tiesura de las ropas, la ausencia de todo conocimiento de la técnica; así en el dibujo como en la ejecución, determinan la obra escultórica de este primer período, que se remonta a las postrimerías del siglo XI. Al segundo período pertenecen las figuras, que a pesar de sus actitudes más o menos hieráticas, acusan, sin embargo, cierto movimiento en las líneas generales, mayor dominio del dibujo y de la técnica en los extremos (pies y manos,) y una fuerza de expresión mística en los rostros, no alcanzada por ninguna escuela escultórica de Europa. Los paños están dispuestos en pequeños pliegues que se adhieren al desnudo, acusándose éste como si las telas estuviesen mojadas; diseñándose en las orlas pliegucillos en forma de boquillas o cometas, si he de emplear la voz técnica. La tercera etapa de la escultura románica es la llamada escuela compostelana, que produjo el estupendo pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.

No es objeto de este ligero estudio, controvertir nada de lo expuesto por los arqueólogos a quienes vengo citando, a pesar de creer que en lo referente a los caracteres con que distinguen el llamado primer período de la escultura románica, pudieran oponerse algunos reparos, sino limitarme a dar cuenta de las observaciones que me han sugerido las esculturas que ilustran el presente artículo. Ciertamente en esas observaciones, va expuesto algo de lo que pienso y que no está en absoluto de acuerdo, como acabo de describir, con las afirmaciones sustentadas por los sabios precitados; pero conste que me refiero tan sólo a esculturas de la región gallega, mejor dicho, de la localidad compostelana, y que por lo tanto, no pueden tener mis observaciones, carácter general.

La fotografía que lleva el título de columna bizantina del siglo XI, reproduce una columna sin capitel, cuyo frente tiene esculpidas las figuras de tres apóstoles.

Dicho soporte está labrado en piedra muy fina, y medirá, aproximada-

mente, un metro cincuenta centímetros.

Figuraron éste y otros soportes en la exposición celebrada en Santiago el año 1909, y procedían del convento de San Payo de la citada ciudad.

Examinando atentamente las figuras de estas columnas, se advierte, desde luego, marcadísima la procedencia bizantina en el estilo, pero con fuertes reminiscencias del arte clásico. De tal origen me parecen los tipos, con sus cabellos rizados al estilo greco-romano y las barbas. Los ojos tenían gemas, detalle bizantino indudable, así como la indumentaria, bajo cuyos pliegues se acusan las líneas del desnudo: otro detalle que advierto en las escasas esculturas de Bizancio, anteriores al período iconoclasta, que han llegado hasta nosotros, y que nada tienen que ver con los pliegados de las esculturas románticas del segundo período, señalado por los arqueólogos.

Los pies de estas figuras de que hablo están bien modelados; no así las manos, las cuales acusan falta de dominio del dibujo, si bien no carecen de vida. Por lo que atañe a la terminación de los pliegues de las túnicas, formando ligeras cornetas, sabido tenemos que en las obras escultóricas bizantinas, como la famosa *Madona orante* de Ravena, tal forma del pliegado es característica. Estas figuras presentan evidentes señales de haber estado policromadas.

Según todas las probabilidades, tan singulares monumentos debieron pertenecer a la iglesia de Fagildo, abad del monasterio de Antealtares, celebrada la famosa concordia entre éste y el obispo de Santiago, Simando, erigió hacia el año 1077, al separarse los monjes del servicio del Apóstol. De ser esto cierto, y no conozco dato alguno que se oponga a tal supuesto, es preci-



Otra ménsula existente en el referido palacio. Advértase la gran delicadeza de las molduras

so reconocer la existencia en Compostela, durante el siglo XI, de una escuela artística, anterior a las francesas, pues los famosos pórticos de San Trófico de Arlés, de Moise, etc., son posteriores a la fundación del templo de Antealtares, de que vengo hablando, y al cual pertenecieron al parecer, los soportes aquí reproducidos. Además de lo dicho, distingúense estas figuras compostelanas, por su factura, tipos y el detalle de la policromía, entre otros el resto de la escultura celtánea, (muy escasa ciertamente hasta los comienzos del siglo XII.)

Existe la parte inferior de una estatua, labrada en purísima piedra cáliza, muy semejante a las de los soportes precedentes. Tal fragmento es para mí un enigma, por su belleza, por la exquisita elegancia de sus líneas y por su clásica traza. También se exhibió en la citada Exposición arqueológica de Santiago y procede de la Catedral de dicha ciudad. Es producto de esa escuela desconocida, cuya existencia en Compostela acabo de indicar.

Un exámen detenido de tan hermoso fragmento escultórico, me hizo creer en la posibilidad de que haya sido ejecutado en Santiago, pues he podido comprobar la relación que existe entre ciertos detalles de esta estatua y los figuras de los soportes de Antealtares. Es uno de dichos detalles, la exacta traza de los caracteres que grabados en los nimbos de los apóstoles, los denominaban, y los que se ven en el trozo de *pallium* que cubre la mano del fragmento que estudio. Otro detalle es el de la disposición de los paños, aún cuando en los ropajes de los apóstoles se advierte un arcaísmo inocente, que en los de ese fragmento no existe, pues antes bien acusan toda la exquisitez del pliegado de los mejores modelos griegos; por último, la semejanza de la piedra en que están ejecutadas todas estas esculturas. Notables arqueólogos ga-

llegos, entre estos el maestro López Ferreiro, (cuya reciente muerte) deplora el mundo culto, suponen que tan exquisita obra formaba parte de la decoración del contrapórtico de la Gloria, desmontada quizá al edificarse en el siglo XVIII la fachada llamada del Obradoiro que oculta la obra del inmortal arquitecto y escultor Mateo.

Varias razones tengo para creer que este fragmento no es obra del inmortal autor del pórtico de la Gloria. Primera: la disposición de los paños es mucho más simple y más clásica que la de las estatuas del citado pórtico; segunda: el modo de acusarse el desnudo en el fragmento, sobre todo el de la pierna, es perfectamente griego por su movimiento y por la pureza de la línea; tercera: la factura de las telas recuerda perfectamente la de las estatuas praxitelinas y aún anteriores, por su fino pliegado y la ligereza de la piedra en que está tallado y la orla del *pallium* son distintas de la piedra y del gusto ornamental de las estatuas del Pórtico. ¿Qué deduzco de todo lo dicho? Deduzco que en Compostela debió existir un núcleo de artistas greco-bizantinos a partir de los últimos años del siglo X o primeros del XI, formados en las tradiciones clásicas, y que a pesar de la decadencia del arte escultórico, sobre todo a partir del edicto de León el Isáurico, no olvidó la tradición clásica, como puede advertirse en el marfil de Eudoxia y de su marido, quienes aparecen coronados por Cristo, en el que representa la muerte de la Virgen (Museo

de los padres del género humano, y la vida de los rostros, y a mutilados y deformados por el desgaste natural de tantas centurias como cuentan de existencia. Cristo les consuela y les alegra; se refleja en los rostros de los primeros pecadores. Las proporciones de los desnudos son justas, las líneas morbidas, y si bien la rudeza románica hizo pesadas las telas de las vestiduras del Salvador y deformó cabelleras y extremos, sin embargo, en todo el relieve palpita la vida y se adivina la influencia de un arte noble y sabio.

Varios e importantes fragmentos de escultura compostelana de este período, y anteriores al Pórtico de la Gloria, figuraban en la Exposición citada, y entre los tales fragmentos, recuerdo dos estatuas de tamaño natural, talladas en granito asperón, que representaban, según pienso, personajes bíblicos. Por la elegancia del pliegado de los paños, por la justeza de las proporciones, por la corrección del desnudo que se acusaba bajo la tela de pliegues clásicos, por lo acertado del dibujo y modelado de los extremos, me parecían precusores inmediatos de aquellas maravillosas estatuas que pueblan la obra del maestro Mateo, y que según pienso, fué la floración de una escuela local, que produjo esculturas tan típicas y bellas como las que he descrito y a las cuales no le conozco pariente en el arte románico español del siglo XII, aun teniendo en cuenta las estatuas del apostolado de la puerta occidental de la basílica de San Vicente de Avila.

Claro está que no puede negarse la influencia que el arte clunisiense ejerció en España; pero tampoco ha de negarse que, de no existir una escuela robusta, la cual ya de antiguo venía produciendo obras tan dignas de encomio, como aquí descritas, no alcanzara genio alguno, aun siendo tal excelso como el del autor del Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana, a producir tal asombro. Yo creo ver en los fragmentos y estatuas completas de que he hecho mención, la escala gradual que llegó a la cumbre con el cincel del maestro Mateo. En la fachada llamada de las *Platerías* de la basílica de Compostela, erigida en los últimos años del siglo XI, pueden verse muestras auténticas del arte de la ciudad del apóstol, anteriores al florecimiento de la buena escuela clunisiense, y que, por la corrección del dibujo en los desnudos y la noble y simple disposición de los paños, recuerdan el arte clásico. Véase el grabado que reproduce una jamba de dicha portada en la cual aparecen el Padre Eterno poniendo una mano en el costado de Adán, y debajo, la figura de un músico, probablemente el rey David. No creo que un siglo más tarde haya producido el arte venido de Francia, nada ni más correcto ni más noble.

En cambio, pertenece por entero al arte románico anónimo, esto es, falta de carácter, una estatua que con otras setenta y dos, de las cuales se conservan todavía veinticuatro en la parte de la catedral de Santiago que da ingreso a la llamada *Puerta Santa*, coronaban las sillas pétreas del primitivo coro.

Dignos son de estudio, y admirables por su originalidad y belleza decorativa, las ménsulas que reproducen los grabados obra según parece de los días del primer arzobispo de Santiago, don Diego Gelmírez, y que reciben los arcos de la capilla que en la residencia episcopal erigió el insigne prelado. Dose son, si no me equivoco, las dichas ménsulas: seis de ellas representan músicos que tañen diversos y curiosísimos instrumentos, y las otras seis, las faes de un banquete, reconociéndose en una de ellas por la forma, la clásica empanada *galega de lomo de cerdo*. Tan originales ménsulas ostentan distintos motivos decorativos en los ábacos o molduras que las coronan, trabajados con exquisita delicadeza. Por último, como obra del arte de transición del románico al ojival y muestra del exquisito misticismo artístico que devora la producción escultórica de aquellos días y que procede de una iglesia de Santiago que representa a la Virgen bajo los arcos de una princesa, en el momento de la Anunciación.

No pretendo con todo lo dicho, quitar ni poner rey en el pleito seguido por la arqueología moderna, respecto a la existencia de una escuela artística compostelana, que tuvo como coronamiento el sin par monumento icónico de la catedral de Santiago; pero, parafraseando lo que se supone dicho por Bertrand de Gueselin, al cometer la villanía de Montiel, ayúdame a procurrir a los que, estudiando detenidamente los restos llegados hasta nosotros de la escultura compostelana, anterior a la segunda mitad del siglo XII, y comprándolos desde el punto de vista de su estilo, factura, proporciones, etc., con los de las escuelas entonces existentes, afirman la originalidad y la superior perfección de la gallega, y lo que me parece más ló-



Columna bizantina del siglo XI, procedente del convento de S. Payo en la ciudad de Santiago

gico, la cristalización en una personalidad, la del maestro Mateo, de todas las condiciones, tradiciones y esfuerzos que en un medio artístico apropiado, venía realizando el arte. Porque creer en la generación espontánea de un genio, que se revela a tan grande altura en un ambiente falto de condiciones adecuadas, me parece absurdo; y por otro lado, lo producido por las escuelas clunisienses antes de mediar la duodécima centuria, no rebasa, en lo que atañe a la escultura, de lo pesado y tosco. Hasta llegará a Reims y a Chartres, debían transcurrir más de cien años.

R. Balsa de la Vega.



Otra columna del mismo estilo, obra de la escuela compostelana

BASE-BALL

LOS LINCOLN GIANTS RECIBIERON LA FATIDICA LECHADA.—PEDROSO Y WILLIAMS EN DUELO A MUERTE.—TOMAS CALVO JUGO EL SHORT A LA CAMPANA.

En el juego de ayer los terribles Alaranes, dejaron en blanco a los Gigantes de Lloyd. La victoria fué muy apretada, pues los Azules no hicieron más que una carrera, y ésta fué anotada por su manager Marsans con un hit, un sacrifice y otro hit al outfield.

Julián Castillo es jugador completamente moderno; batea y da hits lo mismo a la zurda que a la derecha. Este elogio lo hago porque lo merece y no porque me regaló la bola de este desafío.

Tomás Calvo jugó el short muy bien haciendo cogidas colosales, entre las que se encuentra un terrible lineazo de Lloyd, el que le hizo dar tres vueltas después de atraparlos.

Jacinto Calvo todavía está lastimado del dedo.

Los dos pitchers mantuvieron a raya a los slugners enemigos, pero el duelo fué ganado por Pedroso, que venía en uno de sus mejores días.

Strike dejó a Poles a media calle cuando intentó el robo de la segunda. Luego dirán que no tira.

Según noticias no confirmadas, el Habana ha dejado en la calle a Chacón, Regino García y Junco. Si es verdad no lo encuentro raro; y no me ege de sorpresa nada que el Habana haga.

También han dejado fuera del club al sub-director Valentín González (a) Siruc, el conocido padre de todos los Habanistas y que tanto empeño pone en su team.

El jueves jugarán Habana y Lincoln

Giants, veremos si los Ropos repiten y si Wickware tiene el brazo flojito de modo que sus bolas hagan cosquillas.

El score del juego es como sigue:

Table with columns for Lincoln Giants and Almendares, listing scores for Poles, Moore, Gans, Lloyd, Wright, Grant, Francis, Booker, Williams, and Totales.

ALMENDARES

Table with columns for Almendares and Lincoln Giants, listing scores for Marsans, Cueto, Palomino, Castillo, G. González, Hidalgo, T. Calvo, Romafnach, Pedroso, and Totales.

Anotación por entradas

Table showing runs scored by Lincoln Giants and Almendares.

Sumario:

Sacrifices hits: Cueto. Struck outs: por Williams 4; por Pedroso 7. Bases on balls: por Williams 1; por Pedroso 2. Dead ball: por Pedroso 1. Umpires: Gutiérrez y Arcaño. Tiempo: 1 hora, 40 minutos. Scorer: A. Conejo.

Jorge Casuso. Lave usted las llagas viejas, heridas y dicitas eno... "RENNEX" MATA-DOLOR. Es un desinfectante y remedio maravilloso. Cura las llagas vivas de larga permanencia que no ceden a un linimento ordinario, pues destruye los gérmenes, limpia la llaga de materia infecta y asiste a la naturaleza para reparar la carne. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Noticias del Puerto

EL EXCELSIOR Fonded en puerto en la tarde de ayer el vapor americano Excelsior procedente de New Orleans, trayendo carga general y 53 pasajeros.

Figuran entre los citados pasajeros los siguientes señores: Gastón Pery, L. M. Pimenta, Isosenda E. Bas, Sebastián López y el jugador de base ball de la raza negra Lonie Lofton, de nacionalidad americana.

EL CATALINA LA SANIDAD A BORDO

Durante todo el día de ayer permanecieron a bordo del vapor español Catalina los médicos de este puerto doctores Dominguez Roldán, Valdés, Rico, Rulloba y Castellanos, seleccionando y vacunando el pasaje del expresado vapor, que según anunciaron en nuestra anterior edición, llegó a este puerto procedente de Barcelona y escalas, habiendo ocurrido a bordo un caso de viruelas a la persona de uno de los tripulantes, el cual fué desembarcado en Puerto Rico.

VACUNANDO LA TRIPULACION

El doctor Castellanos fué el encargado de vacunar a los oficiales y tripulantes del Catalina.

Los médicos abandonaron el buque a las seis de la tarde.

DESEMBARCARAN HOY

El pasaje inmune desembarcará en la mañana de hoy.

AL LAZARETO

Los pasajeros no inmunes que han de cumplir la cuarentena reglamentaria en el Lazareto del Mariel son las siguientes: De segunda clase: Sebastián Suárez, Luis Saura, León E. Pinillos, Margarita Monserrat, Margarita de la Calle. De tercera clase: Irene Díaz Fernández, Eugenio Miquiñano, Claudio de la Torre, Mateo Mas, Isabel Salvado, Ricardo Domenech, Antonio Vicens, Juan Tejera, Manuel Rodríguez, Miguel Martell, Asunción Martell, Eugenia Bucho, Eugenio Martell, Juan García Gálvez, Isidoro Gil Moreno, Felipe Betancourt, Antonio Sánchez, Antonio López Suárez, Juan Pérez González, Antonio Ramírez, Nicolasa Za-

mora Macías, Pino Zamora, Antonio Zamora, María Zamora, Pilar Zamora, Francisco Zamora, Nemesio Cardenes, Magdalena y Juan Cadenes, Juana Castellanos, Juana Taboada de la Rosa, Antonio Luján Melián, Juan Sarmiento, Prudencia Martell, José Sánchez Martell, Prudencia Sánchez, Teresa y Eusebio Sánchez, José Sánchez, José Ojeda, Agustín y Amalia Benítez, Antonio Calderín, Juan Vega, Francisco Peña, Isabel Ramírez, José Peña, Anorora Ramírez, Manuel Jiménez, Silvestre Rodríguez, Josefina Roca, Andrea Oliva, Agustín y Francisca Oliva, Luis Díaz, Pablo Pérez, Blodyna Chica, Eustaquio Lorenzo Estanislao, Dantes, Saturnino Lorenzo, Jesús Díaz, Isidro Martín, Francisco Báez, Farceliano Palenzuela, Angel Hernández, Manuel Martín, Florencio Alonso, Sebastián Delgado, María, Antonio y Manuel Delgado, Raimundo Mesa, Juan A. Díaz, Fidel Delgado, José Núñez, Ismael Regulado, Pelegrino García, Juan Alonso, María de los Dolores Suárez, María Alonso, Agustín González, Juan Castañeda, Cecilio Quintero, Oswaldo Linagas, su hijo Oswaldo, Augusto y Amelia Linajes, Catalina y Natalia Boeh, Liria Boeh, Catalina, Enrique, Federico, Amelia y Santiago Eichman, Luis Pérez, Cruz Martín, María y Felisa Fernández, Manuel García, Volanda Martín, Luciana de San Juan, Victoriana Hernández, Dolores Santana, Manuel Santana, Martín, Rosario y Basilio Santana, Nieves Camacho, Jesús Méndez Castro, Juan Méndez, José Rodríguez, Juan A. Pérez, Pura Pérez, Victoria Unceslao y Mariana Hernández, Manuel Ríos, José Hernández, Silvestre Rodríguez, Félix Fernández, Nicolás Concepción, Leonardo López, Cándido Rodríguez, Francisco Banacha, Juan Morales, José y Juan Gutiérrez, Hilario Arteaga, José y Simón Cejas, Francisco Alonso, Fernán Herrera, José de San Blas, José Quintana, Modesto Santos, Salvador Martín, Donato Ramos, Matías trujillo, Domingo Funero, Juan Quintana Rodríguez, Eugenio Díaz, Cándida Martín, María y Juan Santana, Francisco y Antonio Corona, Francisco Mirabal, Antonio Díaz, Manuel Marrero, Secundino Pérez, Cecilio Cejas, José González, Evaristo Vizcaino, Francisca Ferrer, Modesto Gómez, Carmen Campos, Emilia Gómez, Boni-

to Gómez y los polizones Aurelio Foilo, Ramón Vargas, y Jacinto Montecino.

EN EL GEORGIA

Parte de los cuarentenarios salieron para el Mariel ayer, a las cinco y media de la tarde a bordo del remolcador Georgia.

El resto saldrá hoy en los remolcadores Atlántico y P. Gamiz.

El Catalina quedará en euarentena, y será rigurosamente fumigado.

PASAJEROS

Entre el poco pasaje de cámara llegado en el Catalina figura el agrimensor señor Aurelio Roca y la señora Josefa Durán y 4 hijos y 13 artistas.

UN TORERO

Viene también a bordo del vapor Catalina el torero José Morales (a) Facultades, de la raza negra, que embarcó en Malaya.

EL MIAMI

Anoche entró en puerto el vapor americano Miami procedente de Key West, trayendo carga, correspondencia y 52 pasajeros.

LA GOLETA "W. S. M. BENTLEY"

En la tarde de ayer entró en puerto la goleta de bandera americana W. S. M. Bentley con cargamento de madera.

Dicha goleta procede de Jacksonville, de donde salió el día primero del actual.

A su salida del expresado puerto encontró mal tiempo que le obligó a refugiarse en Key West, en donde permaneció hasta el día 4 que salió con rumbo a la Habana, donde llegó ayer, después de cinco días de viaje.

Desplaza la W. S. M. Bentley 398 toneladas, está tripulado por 8 individuos y viene al mando de su capitán Mr. Ges C. Roberts, al que le acompañan su esposa y 3 hijos.

JUANITA CARBALLO

Ayer llegó a este puerto el remolcador Hércules que había ido a prestarle auxilio al vivero Juanita Carballo, que según hemos anunciado en su oportunidad, se encuentra varado en Cárdenas.

El Hércules ha regresado por no haber podido sacar al vivero de su varadura.

La casa armadora del expresado vi-

vero ha dado orden al remolcador de dicha casa Tritón, que se encuentra en Cienfuegos, para que se dirija a este puerto, para que de aquí salga para el lugar donde se encuentra varado el vivero, para prestarle auxilio y ver si puede ponerlo a flote, toda vez que el Tritón es un remolcador potente.

EL MERCATOR

Para Campeche salió ayer el vapor noruego Mercator.

EL "FRANKENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón, Vigo, Málaga, Cádiz y Canarias, de donde salió el día 8 del actual, sobre el 18 del corriente, saliendo el mismo día para Progreso, Puerto Méjico, Veracruz y Tampico.

El referido vapor trae para este puerto 610 pasajeros.

EL "CORCOVADO"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander, Coruña y Vigo, de donde salió el día 7 del actual, sobre el día 19 del corriente, saliendo el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico.

El referido vapor trae para este puerto 220 pasajeros.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profuso; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan al pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Hércules Newburo inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$ 148.00 Oro Am. En 2ª clase desde 126.00 " " En 3ª Preferente 83.00 " " Tercera clase 55.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. Dbre.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Saldrá para

VERACRUZ

y Puerto Méjico

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán HAZAS

saldrá para

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarias, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Gy. en adelante

2ª " " " 126 " " " 3ª preferente " 83 " " " 3ª ordinaria " 57 " " "

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Diciembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambrea y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarias, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Próximas salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

pañía no admitirá bulto alguno de equitras y con la mayor claridad." paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancia "Gladiator," en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA Dbre. 12

F. BISMARCK " 19

CORCOVADO Enero 5

STEIGERWALD " 19

GRUNEWALD Dbre. 14

WASGENWALD Enero 14

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España

Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Pref. \$ 60 3ª \$85 a España

Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$82 a España 1ª \$100 3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 8.

de la HABANA para MEXICO: Diciembre 3, 17, 19 y 26.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$ 125.00

HABANA-LONDON, " 132.50

de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA, 3444 78-Oct.-1

VAPORES COSTEROS

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 27

4110 Dbre.-1

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1912.

Vapor GIBARA

Sábado 14, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracos, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 18, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracos, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracos, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 28, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

4111 Dire.-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto Méjico, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 27

4110 Dbre.-1

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1912.

Vapor GIBARA

Sábado 14, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracos, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 18, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracos, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE LA PURISIMA CONCEPCION

Desde la predicación del Apóstol Santiago en España, puede decirse que data la veneración al pueblo español hacia la Inmaculada Concepción.

En el rito gótico se encuentra la misa de la Concepción, y este rito fue recibido de los Siete Obispos Apostólicos, primeros discípulos del Patrón de España, quien en otras misas compuestas según graves autores por él, se repite el mismo privilegio.

El Rey todo Ervigo, dispuso que la fiesta de la Concepción sea guardada hasta por los judíos extintos y habitantes en sus dominios lo cual prueba que ya se guardaba con anterioridad, porque sino hablaría de su institución y no de su observancia. Ervigo fue proclamado Rey en el año 680.

El Concilio XII de Toledo confirmó en todas sus partes este ley.

Cuando el franciscano Juan Duns Escoto, aún no había defendido el Misterio ante los sabios de la Sorbona de París, ya Jaime I, a principios del siglo XIII, dispuso se celebrase la fiesta de la Concepción Inmaculada.

Don Juan I de Aragón, expide unas letras a sus súbditos en las que dice:

"Celebramos la bienaventurada Concepción de la Virgen María, como nuestra Real Casa la celebra cada año y la celebraron nuestros ilustres predecesores."

En la constitución primera, título segundo, libro primero de los Impugnadores de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, sean tenidos como enemigos del Rey y perpetuamente desterrados de todo el Principado, sin poder obtener gracia de la pena.

En la Universidad de Barcelona el 25 de Noviembre de 1628, los doctores del claustro, con el Obispo de la Diócesis a su cabeza, como canciller de estudios, con asistencia de los Obispos de la Seo de Urgel, Tortosa, el electo de Gerona, el lugarteniente, capitán general del Principado, los demás Cancilleres, Consejo Real y Diputados, juraron públicamente en manos del Arzobispo de Tarragona y el pie del altar mayor de la Catedral de defender el Misterio de la Inmaculada Concepción.

Don Fernando de Aragón y doña Isabel I de Castilla, más conocidos con el sobrenombre de los Reyes Católicos, así que supieron que la Santa Sede hubo aprobado el Oficio y Misa de la Concepción que compusiera el virtuoso Leonardo de Negaroli, pidieron al Sumo Pontífice Sixto IV, un ejemplar que se conserva en la famosa Biblioteca del Escorial.

Luego de conquistada Granada, el primer templo fue allí dedicado a la Inmaculada Concepción. Asimismo los Reyes Católicos dotaron en la Iglesia Primada de Toledo una fiesta anual, a la Purísima, disponiendo fuese celebrada siempre con la mayor solemnidad posible.

Al subir al trono Felipe IV, hizo juramento con toda su Corte, de defender el Misterio de la Inmaculada Concepción, ordenando a los predicadores que empezasen siempre alabando al Santísimo Sacramento del Altar y la Pureza Virginal de María.

Felipe V fundó la Universidad de Cervera, ordenando que no sea admitida en ella ningún alumno a empezar sus estudios, sin que antes preste juramento de defender la pureza virginal de María, a quien constituyó en amparo y protectora.

Carlos III enviaba frecuentes súplicas a la Santa Sede para obtener del Sumo Pontífice la "Declaración Dogmática del Misterio", como lo habían pedido también la mayoría de sus sucesores. Pero al no conseguirlo, alcanzó del Sumo Pontífice la aprobación para proclamar a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de las Españas y de sus Indias, cuya proclamación se verificó el 17 de Julio de 1760, con gran alegría del pueblo español, que celebró suntuosas fiestas cívico-religiosas, lo mismo en la Madre Patria que en las Indias.

Fernando VII en testimonio de su amor a la Inmaculada asistió a la solemnisísima función que se celebraba anualmente en la Parroquia de San Andrés de Madrid, acompañado de todos los individuos de la Real Familia.

Desde la Proclamación Dogmática llevada a cabo por el gran Pío IX el 8 de Diciembre de 1854, los Reyes de España y con ellos el pueblo español, siguen festejando a la Inmaculada Concepción.

Ya ven, pues, los fieles que a pesar de venerarse desde los tiempos del Apóstol Santiago, este Misterio, no se proclamó dogma de fe hasta 1854, y su entonces Pío IX incluyó a los Obispos del Orbe para saber cuál es la devoción de los fieles a la Inmaculada Concepción, es decir, lo que hoy se llama la opinión pública, y ésta fue unánime.

De América el Obispo del Perú dió esta respuesta al Santo Padre: "Nuestra América recibió juntamente con la fe católica, la fe en la Inmaculada Concepción de María." Por eso las imágenes de Nuestra Señora más veneradas en América son las de la Inmaculada, Dignan la de Guadalupe, en Méjico, Luján y el Valle en la Argentina y Caacupe en el Paraguay. En Cuba se practica en todos los templos el culto de la Inmaculada Concepción, pero cuando la fiesta no corresponde en domingo se trabaja, infringiendo las leyes de la Iglesia, cuando este culto en su prerrogativa más grande, haciendo supurar por los cánticos de alegría que resuenan en los pueblos de América y Europa, en los que se festeja a la Patrona de las Indias.

Aclamemos, pues, a la Virgen Madre en el misterio de su Concepción inmaculada y saludosa con la salutación que nuestras madres nos enseñaron cuando niños: "Ave María Purísima, sin pecado concebida."

Que ella sea siempre nuestra divisa, clavándola escrita en gruesos caracteres en nuestros hogares, como un día lo hizo Hernán Pérez del Pulgar en la morisca Granada.

Con tan entusiastas jóvenes por la gloria de María no nos extraña que las fiestas de Belén hayan sido tan brillantes. Las comuniones del triduo y sobre todo, la del día de la fiesta general, fueron grandiosas. Cientos y cientos de hermanas jóvenes, se acercaron a recibir al Hijo de María Inmaculada. No faltando la casi totalidad de los congregantes marianos de la Anunciata, socios del Apostolado de la oración y otros fieles, entre los que vimos muchos niños de ambos sexos que por vez primera en día tan memorable.

El P. Echenique dió el Maná Eucarístico, el último día por espacio de tres cuartos de hora. Unid a esto las voces de los cantores y el esplendor del adorno del templo, hábilmente dispuesto por el culto Hermano José Olazábal y tendréis una pequeña síntesis de ese acto hermoso.

A las nueve el templo era insuficiente a contener la gran concurrencia, que se extendió por el patio cercano desecha de presenciar la fiesta.

Ofició en la Misa solemne el P. Santibañán, Director de la Congregación, ayudándole dos sacerdotes seculares.

El maestro Ervite dirige una notable orquesta que interpreta brillantemente la Misa de Zubinarré; al Ofertorio el Tota Pulchra de Aldega, y al final el Himno a la Virgen.

El patericó fue pronunciado por el P. Morán con la sabiduría y elocuencia acostumbradas en tan sabio jesuita.

Se obedeció a la concurrencia con honores recordatorios.

Con tan entusiastas jóvenes por la gloria de María no nos extraña que las fiestas de Belén hayan sido tan brillantes. Las comuniones del triduo y sobre todo, la del día de la fiesta general, fueron grandiosas. Cientos y cientos de hermanas jóvenes, se acercaron a recibir al Hijo de María Inmaculada. No faltando la casi totalidad de los congregantes marianos de la Anunciata, socios del Apostolado de la oración y otros fieles, entre los que vimos muchos niños de ambos sexos que por vez primera en día tan memorable.

El P. Echenique dió el Maná Eucarístico, el último día por espacio de tres cuartos de hora. Unid a esto las voces de los cantores y el esplendor del adorno del templo, hábilmente dispuesto por el culto Hermano José Olazábal y tendréis una pequeña síntesis de ese acto hermoso.

A las nueve el templo era insuficiente a contener la gran concurrencia, que se extendió por el patio cercano desecha de presenciar la fiesta.

Ofició en la Misa solemne el P. Santibañán, Director de la Congregación, ayudándole dos sacerdotes seculares.

El maestro Ervite dirige una notable orquesta que interpreta brillantemente la Misa de Zubinarré; al Ofertorio el Tota Pulchra de Aldega, y al final el Himno a la Virgen.

El patericó fue pronunciado por el P. Morán con la sabiduría y elocuencia acostumbradas en tan sabio jesuita.

Se obedeció a la concurrencia con honores recordatorios.

Colegio de la Domiciliaria

Las Hijas de San Vicente de Paul, que dirigen este plantel situado en Jesús del Monte y sus piadosas alumnas merecen preces y alabanzas por el solemne homenaje rendido a la Inmaculada. El Colegio, exterior e interiormente, muy artísticamente adornado, sobresaliendo la capilla, donde, sobre fondo azul, se destacaba una bellísima imagen de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, tanto las alumnas y las profesoras, como gran número de familias, recibieron el Manjar Celestial, haciéndolo por vez primera las distinguidas y piadosas niñas América Jiménez, Alda Méndez, Amparo Comellas, Blanca López, Carmen Domínguez, Carmen Peláez, Clara María Guerrero, Domitila Sánchez, Estrella Hernández, Eloisa González, Elisa Blak, Isabel Simó, Lucía Bejar y María López.

Después de acto tan solemne y rendidas gracias al Señor, se sirvió un buen desayuno.

A las nueve continuaron los cultos con la Misa solemne, pronunciando el P. Ibáñez, de la Congregación de la Misión, un hermoso discurso.

La parte musical, a cargo de las alumnas de la clase de música, fue muy notable.

Por la tarde, a las cuatro, rezado el Rosario, nuevamente dirigió el Director de la Congregación de las Hijas de María, P. Ibáñez, una conmovedora plática de perseverancia. La procesión muy brillante, cánticos, flores, etc., fueron ofrendadas a la Virgen, terminándose con un sentimental plegaria de despedida a la celestial Reina.

Satisfechos pueden estar la Superiora, Sr. Paulina, el Director del Colegio, P. Ibáñez y las bellas alumnas por el solemne homenaje que han rendido a la Reina de Cielos y Tierra.

Iglesia de San Nicolás

En el concierto de alabanzas tributadas a la Inmaculada Concepción no podía faltar el del celoso Párroco de San Nicolás.

El templo, vestido de azul y en el altar mayor la imagen de la Inmaculada Concepción, rodeada de lirios y azucenas y profusamente iluminada.

A las siete y media la Misa de comunión se vio sumamente concurrida, repartiéndose el Manjar Celestial el Párroco, quien asimismo ofició en la Misa solemne, ayudado de los PP. Barea y Carbó.

El patericó musical interpretado, además de la Misa, fue: Motete a la Virgen, por Bordese, Involuta al Gradual; Tota Pulchra, O Santísima, y al final un Himno a la Inmaculada Concepción.

El P. Selas, Capellán del Colegio de San Vicente de Paul, pronunció un brillante sermón sobre el Misterio de la Inmaculada, mereciendo unánimes elogios.

Capilla de los Pasionistas

El homenaje a la Inmaculada Concepción dió principio en esta capilla el jueves 5, con solemne triduo. A la mañana siguiente, bajo la dirección de expuesto el Santísimo, se rezó el Rosario, cantándose las Letanías y verificándose la reserva.

En el canto intervinieron las piadosas niñas Josefina Martínez, Araceli Dalmau y Conchita Martínez Dalmau.

El día de la Inmaculada a las siete y media el P. Benito repartió la Comunión a gran número de personas, entre ellas a las siguientes niñas que recibieron en sus pechos por vez primera al Dios de Amor:

Dulce María Brito, Nena Alzugarra, Manuela Castro, María Sastre, Ana Sastre, Rosa García, Nicolasa Romero, Felipa Piña, Graciela y Esperanza Vidal, Francisca María Balboa, Lázara Guerra, Guillermina Rivero, Dulce María Requé, María Teresa Cárdenas, Margarita Castillo, Esperanza Andrés, Francisca Miranda, Adelaida y María de los Angeles.

José Luis Landier y Lorenzo García, quienes iban con los símbolos de la pureza, cantando un efecto conmovedor su compostura y devoción.

El P. Benito les dirigió una sentida plática.

A las nueve y media, y con asistencia de gran número de fieles, se verificó la Misa solemne interpretada por un nutrido coro de niñas, bajo la dirección del P. Pedro, quien también habló con gran unción evangélica sobre el Misterio del día.

A las tres de la tarde se congregaron en la expresada capilla 180 niños de ambos sexos de la Escuela Sabatina.

Después de una exhortación del P. Benito sobre la importancia del estudio de la Doctrina Cristiana, se procedió a constituir cinco nuevas secciones, poniéndose los siguientes nombres: "La Inmaculada Concepción", "San Juan", "San Pablo de la Cruz", "Beato Gabriel de la Dolores" y el Niño Jesús.

Para regentadas fueron nombradas las bellas y virtuosas señoritas Enriqueza Fernández, Hortensia Vázquez, Amparo Fardales, Josefina Martínez y Catalina Mestre, respectivamente.

El P. Benito les impuso a las maestras y alumnas la respectiva insignia.

Los Pasionistas, además de donar a los niños y niñas de la catequesis vestidos y otros objetos, les rifaron ayer diversos objetos.

Ya constituidas las secciones se procedió a proclamar al Rey y Reina de la Doctrina Cristiana. Recayó el primer cargo en el niño Manuel Ravina y el segundo en la hermosa niña Teresa Ravina, con sus respectivos padres, siendo agraciados los señores María Guerra y Luis Martínez, y las cantadoras niñas Luis de Gil y Amparito Fardales, damas de honor. Sus distintivos son primorosas bandas hábilmente bordadas por la señorita Carmen Noñe.

A los fines se expuso a la veneración de los fieles la reliquia de la Santísima Virgen, rezándose el rosario, cantándose las Letanías y dándose al final la Bendición Papal.

La suscripción para el templo del Sagrado Corazón de Jesús en la Victoria, aumentada cada día, lo cual es satisfactorio, pues la actual capilla es insuficiente para el concurso de fieles que a ella asiste, siendo de absoluta necesidad la construcción de la nueva Iglesia.

UN CATOLICO.

GIROS DE LETRAS ZALDO Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

Se combinan con los señores F. B. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas contrataciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA, LTD

BANQUEROS—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Ofrece especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564—Cable: "RAMONARGÜELLES".

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del C. de T. y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio sobre los Estados Unidos, Méjico, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 2368 156-1 JI

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.

Apuradó número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Méjico, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias, etc., por cuenta ajena.

2577 156-14 AG

ALQUILERES

FAMILIA PARTICULAR pide sala con baño y cocina en casa habitada, junta a matrimonio o caballero conoído del comercio o persona respetable y dos caballeros para comer en familia. Obispo núm. 21, entrada por la tienda. La Venecia. 4-10

14328

VEDADO.—Se alquilan los altos de una buena casa en 25 centenas, en la zona, rodeada de portal y jardines, con sala, gran comedor, 5 cuartos, otros dos de criados, dos baños y garage para dos automóviles; equina preciosa y en la zona, entre las dos líneas, 13 y G, Quinta Lourdes, portería. 14325 4-6

VEDADO.—Se alquilan los altos de una buena casa en 25 centenas, en la zona, rodeada de portal y jardines, con sala, gran comedor, 5 cuartos, otros dos de criados, dos baños y garage para dos automóviles; equina preciosa y en la zona, entre las dos líneas, 13 y G, Quinta Lourdes, portería. 14324 4-6

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, próxima a desocuparse, 1 casa en lo mejor de dicho barrio, calle G y 15, con vistas al mar y de equina de frías. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otros de criada, baño, cocina, jardín, etc. Puede verse a todas horas; razón, 13 y G, Quinta de Lourdes, portería. 14325 4-6

HABITACIONES altas, frescas, con luz eléctrica, a dos centenas, en punto muy céntrico. Argüilla 80, casi esquina a San Rafael. 14333 6-10

SE ALQUILA la hermosa casa Bellascoín núm. 126, muy fresca, con 10 habitaciones de dormir, pisos de mármol y mosaicos, gran comedor, dos baños, etc., tiene un gran patio. La llave e informes en Monte número 224, teléfono A-3469. 8-10

C 4242

CASA PARA FAMILIAS HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15.

Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas y Duchas, teléfono y música durante las comidas. 14326 8-10

SE ALQUILA, en \$20, la casa Cristina letra A, con todos los servicios sanitarios, buen patio, sala, sala, comedor y 4 habitaciones; la llave en la bodega de la esquina del ver, a todas horas, más informes Reina 131, teléfono A-1373. 4-6

EN CASA DE UN MATRIMONIO sin niños se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, con balcones a la calle, luz eléctrica, teléfono, etc.; precio módico; se cambian referencias; Virreyes número 22. 14373 4-10

SE ALQUILAN, en 9 centenas, los modernos bajos de Manrique 313, con sala, comedor y 4 cuartos; llaves en la misma. 14329 8-10

SE ALQUILAN los altos de Cuba número 24, en cinco centenas y un lula; la llave en la bodega esquina a Bellascoín; informes, doctor Francisco Pell, Gallano núm. 117, atos, de 19 y 3. 14322 8-5

Colegio de la Inmaculada Concepción

Coches, automóviles y carritos transportaban al famoso colegio de la Inmaculada a distinguidas damas y bellas señoritas, que van a tomar parte en las grandes fiestas que dedican a su Patrona las alumnas de este plantel de enseñanza.

Son las ocho de la mañana, y una larga fila de niñas y señoritas se dirige hacia la esbelta capilla del establecimiento, adornada con gran gusto y profusamente iluminada.

Rompen la marcha 16 bellísimas señoritas vestidas de blanco, orlando sus sienes con la corona de azahar, y en sus manos la simbólica luz del amor y caridad que el Señor preñará en sus juveniles corazones al entrar a tomar asiento en ellos para adornarlos con la gracia santificante.

El cronista no puede resistirse al deseo de anotar sus nombres:

Hortensia y Margarita Corzo, Esther Morales, la encantadora hija del Director de "El Triunfo," Josefina Ariza, a quien

En la Beneficencia

Inusitado esplendor revistieron los cultos celebrados a la Inmaculada Concepción en la Casa de Maternidad.

El adorno de la Capilla era bellísimo. Multitud de plantas y flores embriagaban el ambiente con sus olorosas emanaciones. Por entre sus pétalos esparcían sus rayos los bombillos eléctricos. Las paredes cubiertas de rico cortinaje y el suelo de rica alfombra. Nada más artístico han podido idear las Hijas de San Vicente, el celoso Capellán y las niñas acogidas.

El Capellán repartió el Pan de los Angeles a cuantos niños y niñas estaban en disposición de hacerlo. Su compostura mereció plática.

Después de obsequiados extraordinariamente, volvieron a reunirse en las tribunas, mientras una distinguida concurrencia llenó la capilla, ocupando el centro la Junta de Damas, presidida por la caritativa Presidenta Lolita Roldán, viuda de Domínguez; el patrono señor Montalvo, el profesorado de la casa, el activo jefe del despacho y el celoso Director don Manuel Menéndez.

Ofició en la Misa solemne el P. Capellán, ayudado del P. Abín, Capellán de San Lázaro y de otro Sacerdote.

Una numerosa orquesta bajo la dirección del maestro Pastor, ejecutó con gran lucimiento un programa selectísimo. Fueron ejecutadas las siguientes piezas musicales:

Misa en Sol de Ravanello, Bandita sea tu pureza de grandes Escoto, Plana, donde la interpretación rayó a colosal altura; la Marcha de Lohengrin, de Wagner y la Reviera, de Schumann.

Fué, pues, un programa brillantísimo el ejecutado por la orquesta del maestro Pastor, que bajo su dirección supo vencer todas las dificultades y anotar un nuevo triunfo.

Puso el marco de oro a esta solemne fiesta, la palabra elocuente y persuasiva del P. Amigó, quien fué unánimemente elogiado.

Al alzar el oficiante el Cuerpo de Cristo, la Banda de la Beneficencia ejecutó el Himno Nacional.

Terminada la fiesta, la Banda del establecimiento, bajo la dirección de su competente Director, ejecutó un programa selectísimo, mereciendo unánimes apiautos.

El doctor Menéndez y la M. Superiora, hicieron los honores de la casa a los visitantes, que salieron altamente complacidos de las distinciones recibidas.

La entusiasta asociación de Hijas de María, que con tanto acierto dirige el P. Santibañán, no podía dejar de festejar a su Reina y Madre la Inmaculada Concepción.

La Junta general celebrada acordaron solemne triduo y fiesta, nombrando una comisión constituida por la Presidenta, señorita Cusa Galán; secretaria general señorita María Díaz; vicepresidente, María Avella y Tesorera, María Acosta, para preparar tan solemne ramillete de salutación a la Madre de Dios, bajo la dirección del P. Director.

Iglesia de Belén

La entusiasta asociación de Hijas de María, que con tanto acierto dirige el P. Santibañán, no podía dejar de festejar a su Reina y Madre la Inmaculada Concepción.

La Junta general celebrada acordaron solemne triduo y fiesta, nombrando una comisión constituida por la Presidenta, señorita Cusa Galán; secretaria general señorita María Díaz; vicepresidente, María Avella y Tesorera, María Acosta, para preparar tan solemne ramillete de salutación a la Madre de Dios, bajo la dirección del P. Director.

SE ALQUILA el bonito piso alto de la calle de...

SE ALQUILA el bonito piso alto de la calle de... Informes e llaves en Obispo número 121. 14154

PARA HOMBRES solos o matrimonio se alquilan tres habitaciones frescas y completas, independientes, en la casa Muralla núm. 94; precio, cuatro centenas. C 4159

SE ALQUILA

Un local espléndido, todo nuevo, propio para establecimiento o para tren de coches, con 25 habitaciones, bañeros, bebedero de cerveza, todas las comodidades apetecibles, sala y gran sala de vivienda y terreno anexo de mucha amplitud; para informes Cerro número 9 a 12. 14073

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan un departamento con baño y gran balcón a la calle y un departamento propio para establecimiento o departamento. 14099

CUBA 24, frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventada. Departamentos altos y bajos con buenas habitaciones cada uno, con baño, bañeros, pisos de mosaico, cisternas, agua, lavabos, para señoras y hombres solos, a \$10-50, \$12-75 y \$15-00. 14114

EN 12 CENTENAS se alquila un departamento, comedor, cocina, cinco habitaciones, Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones. 14084

HABANA NUM. 208.—Se alquila sala de sa, acabada de reparar. Informes en Empedrado núm. 5; la llave en la bodega Mercedes y Habana. 14117

UNA SALA y habitación, juntas o separadas, baño a la calle, a señoras o señores solos o matrimonio sin niños, luz eléctrica y lavín. Animas 91, altos, entre Obispo y San Nicolás. 14105

MARLEON 3 y San Lázaro 14 y 15, se alquilan departamentos para familias, acabados de pintar, muy frescos y completos, con baño independiente, hay un baño y un alto; informa el Portero y en Parroquia. 14115

Los espaciosos Almacenes

bajos y altos que ocupó LA AMBROSIA en Sol 21, 23, 25 y 27, se arriendan en el presente; para informes, LA AMBROSIA, Buenos Aires núm. 35, Cerro. 14022

CAMPANARIO 68

Se alquilan los amplios y ventilados altos de esta casa, esquina de calle, con baño, recibidor, 5 cuartos, comedor, criados y tres salones en la azotea, instalación eléctrica, agua corriente y lavaba en todas las habitaciones y agua caliente. Precio 25 centenas. Informes en el número 70 y el Ldo. Bañeros en Mercaderes 11, altos. 14033

HABANA NUM. 80

Próximos a desocuparse se alquilan los bajos de esta hermosa casa. Informes en los bajos, Notaría del doctor Frunza Laité. 14046

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro. 14059

VEDADO.—Se alquilan los bajos de la casa Lina y 9. Llave e informes en el número 14007

SE ALQUILAN, en 11 centenas, los bajos de la casa de San Nicolás 65 A, con sala, comedor al fondo y 6 cuartos, llaves en "La Filosofía". 13983

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Blanco número 43, con sala, 41, comedor, sala de cine y tienda de servicios; la llave en la bodega esquina a Animas; informes en Esquina núm. 68, teléfono A-2329. 14044

SE ALQUILA, barata, la hermosa casa núm. 175 del Cerro. Informar en la bodega de gofo LA LECHA, Plaza de la Iglesia del Cerro.

LA NOTA DEL DIA

No hay novedad. Todo marcha a pedir de boca, menos para los que no han podido acercarse al presupuesto. Por supuesto, que ya Freyre ha limpiado el comedero libremente a liberales que hace tres años y medio libran comiendo, comiendo, y están los pobres que no les llega la comida al cuerpo. Según se largan los meses y entra por casa el invierno, los otros, los de la hornada liberal, que aun están dentro de la nómina, se ponen taciturnos, melancólicos, con unas caras tan caras que por baratas las tengo. ¡Válgame Dios! Este mundo más que mundo es un tormento para el que vive esperando cualquier cambio de gobierno que los desahogue en todo lo concerniente a su empleo que es el pan de cada día y de cada noche, el techo, el vestir, la cama al aire, etcétera, etcétera. Al invierno sucede la primavera, a la primavera el credo conservador, y el Dios Padre traerá el maná a este pueblo, o el maná tostado caliente, que es lo mismo, o poco menos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SANTA CLARA.

Sobre la fiesta de la Colonia Española en Remedios.

9—XII—230 p. m.

Acabo de llegar de Remedios en compañía de don Juan G. Pumariego. El baile de anoche con motivo de la inauguración de la Colonia Española de Remedios terminó a las tres de la madrugada.

Asistieron muchas elegantes señoras y señores y caballeros.

La Directiva, infatigable, atendió a todos. Un verdadero derroche de champagne y dulces. La fiesta no la olvidarán cuantos tuvieron la suerte de asistir. Hubo notas simpaticísimas.

El señor Pumariego agasajadísimo; disputábasele todos. Encárgame haga presente su profundo agradecimiento por las atenciones recibidas y para el DIARIO DE LA MARINA también recibimos grandes atenciones.

Hoy el rico hacendado señor Indalecio Pertierra puso a nuestra disposición su automóvil para que viniéramos a Santa Clara.

La despedida de esta mañana sencilla y cariñosa. Pumariego ha ido a Cienfuegos, donde sus amigos le quieren de verdad; él corresponde con el mismo cariño.

Quinones.

CRUCES.

Don Juan Pumariego.

9—XII—8 p. m.

De regreso de Remedios, a donde fui representando al Casino Español en las fiestas de la inauguración de la Colonia Española, pasa por aquí rumbo a Cienfuegos, el Administrador del DIARIO DE LA MARINA, Sr. Pumariego.

Linares.

VINALES.

Un aguacero.—De recorrido.

9—XII—7 p. m.

Esta mañana cayó un pequeño aguacero, resultando excelente para el tabaco sembrado.

Hoy llegó a esta un pelotón del escuadrón M., mandado por el teniente Adalberto Jiménez, que recorrerá los pueblos de la Esperanza, San Andrés y La Palma, encontrándose los soldados y el ganado en excelentes condiciones. Dícele el teniente que en los lugares de la provincia recorridos reina tranquilidad y confianza en los agricultores.

El jefe del escuadrón, capitán González Valdés, se encuentra en Pinar del Río dirigiendo maniobras.

González Fleitas, Corresponsal.

LOS SUCESOS

MENOR DESAPARECIDO

A la policía de la segunda estación, denunció anoche el blanco Germán Piniellos, vecino de Sol 61, que desde el día 6 falta de su domicilio su menor hijo Valentín Piniellas, de 11 años de edad, colegial, quien salió de su domicilio con objeto de ir a la Droguería de Sarrá, donde trabaja el denunciante, sin que hasta la fecha haya regresado, temiendo la haya ocurrido alguna desgracia, pues por más diligencias que ha hecho para encontrarlo no ha logrado saber su paradero.

De esta denuncia conoció el señor Juez de Guardia.

DENUNCIA DE ESTAFAS

Lorenzo Octaviano Hernández, natural de la Habana y vecino de Obrapia 109, denunció en la oficina de los Expertos que el día dos del corriente le entregó a Sabino Carreiras, vecino de Monserrate y Dragones, un corte de traje, de vicuña, color negro y un corte de chaleco de fantasía y además un abrigo confeccionado color gris, con forros de seda, con objeto de que el corte de traje y chaleco se los hiciera a la medida y el abrigo para plancharlo, teniendo en cuenta que el Sabino es sastré y en otras ocasiones le ha confeccionado ropa, pero que en el día de ayer se dirigió al domicilio del sastré para probarse la ropa, enterándose que ya no vive allí, suponiéndose haya salido para el campo. Agregó el denunciante que también había entregado a Sabino seis pesos plata que le pidió adelantado para comprar los enseres necesarios para la confección de las citadas prendas de vestir.

Otovani estima el valor de la estafada en la cantidad de \$75 oro español y además los seis pesos en efectivo que le entregó.

Se dió cuenta con el acta levantada al señor Juez de la Sección Primera.

OTRO DESAPARECIDO

Donato Alvarez Rivero, vecino de San José 12, Jesús del Monte, denunció en la 12a. estación de policía que desde el jueves de la pasada semana falta de su domicilio su padre Eleno Alvarez Quintero, de 79 años y de su mismo domicilio, sin que hasta el presente haya vuelto a tener noticias de él, por lo que teme la haya ocurrido alguna novedad.

QUEMADURAS

En el centro de socorros de la segunda demarcación, fué asistida la menor Carmen Martínez y Cavia, de 15 meses y vecina de Príncipe 58, de quemaduras graves producidas al volcarse encima un jarro de café hirviendo. Según manifestó su madre, Celestina Cavia, las quemaduras que presenta su hija se las causó casualmente.

Espectáculos

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

PAYRET.—Gran Compañía Ecuéstica y de Variaciones de "Antonio Publilones."—Función diaria.—Matinées sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.

ALBIU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

A las 8: La opereta en tres actos Juan Segundo.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: Cuatro películas y la obra en un acto Berta.

A las 9: Cuatro películas y estreno del inquilinato cómico en un acto Se alquila un cuarto.

A las 10: Cuatro películas y el juguete cómico en un acto La desdicha de don Vello.

CASINO.

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: Tres películas y el sainete lírico en un acto Los guapos.

A las 9: Tanda doble. Estreno el estreno en un acto Los piropos; intermedio cinematográfico, y la zarzuela en un acto El Bobé de París.

TURN.—Cinematógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Sección de Interés Personal

LA "LAZARINE", que al Sr. DESHIERRE, farmacólogo eminente, 2, rue de Valenciennes, en París, prepara según los datos del gran Pasteur, de quien fué discípulo, cura los sorocheos con una rapidez y una constancia verdaderamente prodigiosa. Depósito en La Habana: DROGUERIA SA HBA

CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

Nuestra Señora de Loreto.—Santos Melquiades, papa, Mercurio y Gemelo, mártires; Sindulfo, confesor; santas Eulalia de Mérida, y Julia, vírgenes, mártires.

Nuestra Señora de Loreto. La fiesta que se celebra hoy con este nombre, es en memoria de la milagrosa traslación de la santa casa de la Virgen Santísima, al campo de Loreto.

El santuario de Loreto es muy frecuentado de los fieles de todo el mundo católico.

San Melquiades, papa y mártir; según algunos nació en Madrid, sucedió a Eusebio en la silla de San Pedro, habiendo sido electo a aquella dignidad el día 2 de Julio del año 311 imperando Maxencio Constantino. Grande era la virtud y sabiduría de San Melquiades. Notable fué el celo que desplegó para mantener en toda su pureza el sagrado depósito de la fe, y preservar a sus ovejas de la ponzoña de la herejía. San Agustín hablando de la moderación que usó este papa le llama hombre excelente, verdadero hijo de la paz, y padre de los cristianos. San Melquiades murió el día 10 de Enero del año 314. En algunos calendarios es titulado mártir, sin duda por razón de lo mucho que tuvo que sufrir en las persecuciones de los herejes.

Misas Solemnes; en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Loreto, en la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El jueves, doce del actual, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia la festividad de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona de esta Iglesia, predicando en ella el R. P. Felipe Sánchez y Diaz, Cura Parroco de la Iglesia de Taspaste.

Habana, 9 de Diciembre de 1912.

EL PARROCO.

14320 2-10

IGLESIA DE LA MERCED

El miércoles 11 a las 8, se celebrará solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se suplica la asistencia de todos sus devotos. 14323 4-7

ENSEÑANZAS

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—Lagunas número 17, antiguo. 14141 26-5 D.

de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y en casa. Bernaza número 14, altos. 14129 26-5 D.

Una Profesora de Francés

teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras y señoritas. Madame Mermín, Hotel "La Unión", Cuba y Amargura. Referencias, a la Legación de Francia. C 4176 15-4 D.

DE LIBROS E IMPRESOS

SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPIRA SELLOS cubanos en cantidades. P. O. Box 128, Washington, D. C. 13515 26-23

ARTES Y OFICIOS

Profesora de trabajos artísticos Se dan lecciones de pintura imitando el bocado sobre raso y terciopelo, cuadros al óleo, trabajos de pasta, barro imitando porcelana, con lo cual se hacen hermosos jarrones y varios objetos de adorno; se hacen trabajos por encargo; calle de Cienfuegos núm. 16, bajos. 14350 4-8

PLEGADOS DE MODA SE HACEN EN La Palma Royal, Salud núm. 7, teléfono A-4090. 13887 15-25 N.

ACADEMIA Parisiën "Martí"

De Corte y Confección, Obrapia 22, gites. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeno de Ortega. Horas de clase de 1 a 5 p. m.; dos horas alternas 8-9-10; dos horas diarias, 9-10. Se cortan patrones por medida. 14353 15-5

EXCELENTE DENTIFRICO.

Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PRE-VENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado á mano

Calle del Cerro 546, Teléfono A-4413. En este bien organizado taller de lavado de buen gusto para vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecedores que utilizan mis servicios, es mi deseo alcanzar la confianza de todos. Encárgame el arreglo de su ropa y será usted feliz. Para hoteles y casas de huéspedes hago especial servicio, según éstas lo requieran; serán servidos a entera satisfacción. JOSE NOGUEIRA. 13970 26-1 D.

EDUARDO TELLA

Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos, Tel. A-4417. 13921 26-14 N.

COMERCIEN

Se compra por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Telef. A-4665. García. 14247 8-7

COMPRAS

FINCAS DE CAMPO "Se compran fincas situadas en la provincia de la Habana o se presta dinero sobre las mismas; Habana 89, Notaría de Pruna Laté. 14049 8-3

PERDIDAS

PERDIDA De un brillante, con montadura de "Tiffany" para señora. La sortija estaba dentro de un sobre pequeño y se extrajo a la salida de la casa de la tarde del viernes pasado, o en el trayecto de los elevados a la Lonja o entre ésta y el Banco del Canadá. El que la devuelva a Geo A. Curry, en la Lonja, habitaciones núm. 523 y 529, será generosamente gratificado. 14279 4-8

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular; tiene quien la recomiende y sabe su obligación; informan en Lamparilla número 94. 14337 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD QUE lleva muchos años en el país, se coloca de cocinera, de camarera o de ama de llave; sabe leer y escribir correctamente y coeser; tiene buenas referencias; Hotel Quinta Avenida, Zulucta núm. 71. 14302 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sepa cocinar bien, si no que no se presente. Obrapia núm. 31, antiguo, entrada por Villages. 14373 4-10

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular sin niños, ella entiende algo de cocina y coeser, se presta para todo, y si de portero o para habitaciones: sabe de todo, no tiene inconveniente en ir al campo, desean que sea juntos; informan en Corrales núm. 73, antiguo. 14370 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una para criada de mano y la otra para manejadora o cocinera de corta familia; informarán en la calle de Colón número 14, moderno. 14369 4-10

DOS JOVENES PENINSULARES, RECIENTE llegadas, desean colocarse de criadas de mano o manejadoras; tienen quien las recomiende; informan en San Nicolás 238, entrada por Montes y Cerales. 14397 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de manejadora y la otra de criada de manos, prefiriendo sea en la misma casa; saben cumplir con su obligación y tienen referencias; informan en Corrales núm. 96, antiguo. 14256 4-10

SE DESEA

una mujer trabajadora y honrada que pueda presentar buenas recomendaciones. Ha de ser entendida en el manejo de hotel, con la precisa condición de saber coeser a mano y a máquina y hablar inglés; Hotel Tócha, Vedado 14394 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de manos u otros quehaceres de la casa; informan en Aysterán núm. 2. 14291 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe coeser a mano y en máquina y es trabajadora, es recién llegada; informan en Aguilá núm. 114, segundo piso, cuarto número 31, a todas horas. 14361 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, es de mediana edad, para almacén o comercio con plaza a sin ella; es muy aseada y tiene quien la garantice; informan en Bernaza núm. 1, altos. 14359 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para servir a un matrimonio; entiende algo de cocina; San Lazaro núm. 295; no puede dormir en la colocación. 14359 4-10

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice; Tenerife número 34. 14357 4-10

DOS JOVENES PENINSULARES COLOCARSE para criadas de mano o manejadoras; tienen referencias; informan en Fábrica número 5, Jesús del Monte, accesorio. 14355 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES recién llegadas de criadas de mano o manejadoras; tienen buena conducta; informan en Inquisidor núm. 29. 14354 4-10

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO y repostero, para una finca cerca de la Habana, ha de saber bien su oficio; sueldo, 40 centenes; se le exigen buenas referencias; también se necesita una buena criada de manos igualmente para una finca; diríjase a Obispo 2 y 4, almacén de víveres. 14353 4-10

UNA CRIADERA PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de mano, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantice; Gallano número 37. 14351 4-10

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años para ayudar a la limpieza; se le pagará un centén y ropa limpia; Tulipán 30, Cerro. 14348 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos o para habitación; tiene quien la garantice; Álvarez núm. 20. 14344 4-10

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad para portero o jardiner; sabe cumplir con su obligación; informan en Neptuno núm. 259. 14343 8-10

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, de dos meses y medio teniendo quien la garantice; Marqués González núm. 4, antiguo y 12 moderno, cuarto núm. 7. 14358 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular de mediana edad; informan en la batería 2, Vedado, Calzada entre K y J, se pagan los viages; sueldo, tres centenes. 14342 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad, para todo, sueldo 4 centenes y una joven para criada de manos o manejadora, es buena muchacha; informarán en Animas núm. 58. 14334 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada a leche entera; buena y abundante, de 2 meses; informarán en Animas núm. 58. 14332 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada, manejadora o para acompañar a una señora; prefiere ir al campo; informan en Aguilá 124, por Estrella. 14332 4-10

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular; no duerme en la colocación y tiene referencias; informan en Somers núm. 56, antiguo. 14321 4-10

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS PARA aprender a trabajar en cajas de cartón; informan en Tenerife núm. 25. 14329 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene quien la garantice; Apodaca número 17. 14328 4-10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCACION DE COCINERA, cocina a la española y a la criolla, bien en casa de comercio o particular; sueldo, 4 centenes; Trocadero núm. 24, informan. 14327 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, formal; sabe su obligación, para acompañar a una señora o matrimonio sin niños; sabe coeser; informan en Amargura núm. 16. 14326 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS una de criadera, con abundante leche, y una de cocinera, con abundante leche; informan en Oquendo núm. 5, bodega. 14325 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS o manejadora, recién llegada; es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir para el Vedado; informan en Vives 15. 14322 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criadera, de tres meses, con buena y abundante leche, y la otra de criada de manos; tienen referencias; informan en Suroeste 16, cuarto núm. 61. 14322 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven que tiene buenas referencias; informan en la calle de San José núm. 78. 14321 4-10

PARA CRIADO DE MANO, PORTERO o cocinero, se necesita un hombre de mediana edad; es práctico en dichos trabajos y tiene garantía, si la colocación lo amerita; informes, F. Torres, Virtudes núm. 2, el portero. 14319 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de manejadora o de criada de manos, teniendo quien la garantice; Tenerife núm. 69, Antonia Villa. 14318 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de manejadoras o de criadas de manos; informan en Tenerife núm. 69, cuarto núm. 2. 14317 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una peninsular con buena y abundante leche, de tres meses, está reconocida por varios médicos; informan en Línea 136, casi esquina a Doce, Vedado. 14316 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa particular o comercio; es aseada y trabajadora; si conviene duerme en el acomodo; no admite tarjetas; informarán en San José número 4, antiguo. 14316 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DE OFICIO cocinero y con buenas referencias, desea colocarse en casa particular, establecimiento o en el campo; diríjase a Prado número 94, cuarto núm. 6. 14309 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; no tiene familia, sabe trabajar a la española, a la criolla y a la frances; informan en Angeles núm. 24, esquina a Maloja. 14308 4-10

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, acclimatada en el país, desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe su oficio y tiene buenas referencias; informan en Habana núm. 87, bodega. 14303 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; informan en Monte núm. 145. 14301 4-10

SE SOLICITA EN NEPTUNO 185, BAJOS, una criada de mano para servir a corta familia; sueldo tres centenes y ropa limpia. 14299 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COMPETENTE cocinera repostera, peninsular, en casa particular o de comercio; tiene quien la garantice; informan en Apodaca núm. 38. 14299 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; sabe su obligación y tiene referencias; informan en Corrales núm. 105. 14299 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA limpia, para el servicio de la mesa; sueldo 4 centenes. A núm. 30, esquina a 15, Vedado. 14341 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO o de manejadora una joven peninsular que tiene quien la garantice. Carmen núm. 82. 14340 4-10

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 12, Tel. A-2345. Las casas particulares, hoteles, cafés, fondas, etc., etc., que necesitan un buen servicio de criados y dependencia en todos los géneros, no tienen más que avisar a esta antigua y acreditada casa y serán servidos con prontitud y buenas recomendaciones para todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 14338 4-10

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, 69, moderno. A 14337 4-10

SE SOLICITA

una criada blanca o de color para la limpieza de una habitación y cuidar un niño pequeño. Sueldo tres luses; no tiene necesidad de dormir en la colocación. Informan Amistad 76, antiguo. C. 4251 4-8

COCINERO REPOSTERO, ESPAÑOL, DESEA colocarse en casa particular o de comercio, trabaja a la europea y a la criolla; informan en Prado y Monte, vidriera de tabacos. 14281 4-5

EN LINEA 39, ESQUINA A BAÑOS, VEDADO, se solicita una lavandera, blanca o peninsular; sueldo, cinco pesos semanales y la comida. Se exigen referencias. 14278 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, peninsular, para el servicio de un matrimonio, en Escobar núm. 63. 14275 4-8

SE SOLICITA, EN SAN LAZARO 130, altos, una criada de mano; ha de traer referencias. 14257 4-8

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para cocinera en casa particular o de comercio; tiene referencias y sabe su obligación. Informan en Lamparilla esquina a Aguacate, carnicería. 14274 4-8

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio; sabe su oficio a la española, francesa y criolla y no le importa ir al campo; informes en Animas núm. 149, antiguo, bajos. 14277 4-8

UNA JOVEN DE COLOR, DESEA ENCONTRAR una casa particular para coeser de 7 a. m. a 6 p. m. Informes: Manrique 167. 14261 4-8

EN VEDADO, LINEA 41, SE SOLICITA un criado de mano que tenga buenas referencias; si no que no se presente. Sueldo 4 centenes y 2 pesos plata. 14260 4-8

DOS PENINSULARES, DESEAN COLOCARSE de criadas de manos, son formales, prefiriendo una, dormir en su casa. Cienfuegos núm. 6. 14263 6-8

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA y una criada de mano, fina, Blanca o de color y

